EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 18 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 380

NOTAS DE FENIX

Machisimo ojo á las ratas, á las pulgas, chinches y otros insectos domésticos, pues segun voces autorizadas de la ciencia son trasmisores de la peste bubónica.

No tendremos mas remedio que andar á tiros con aquellos aleves enemigos de la humanidad.

Por lo pronto han comenzado los rigores preventivos, aplicándose al vapor Brésil una estrictiva de cuya rigidez damos cuenta en otra seccion.

Nuestros vecinos platenses se manifiestan francamente dispuestos á medidas severísimas, dejando de lado toda consideracion comercial, y se comprende que el supremo bien de la salud pública.

A los asuntos de vapores fluviales se les pasó el miércoles una circular llamándoles la atencion sobre las medidas que deben tomarse desde Portugal y recomendándoles se abstengan en absoluto de recibir en Montevideo ó otro puerto, pasajeros ó mercaderías que procedan de puertos portugueses, pues en caso contrario los buques serán declarados sospechosos, aplicándoseles tratamiento de rigor.

Felizmente nuestra isla de Flores cambia de nombre hace muchos años; si no lo tuviera hoy la cosa impondria la necesidad de suprimirla del mapa por ser refugio de aquellos temibles roedores.

***

Dias pasados dijo un colega del Durazno que en la cárcel de Guadalupe (Canelones) se alojaban trescientos setenta y un presos.

Y se alarmaba de esa cifra,—probablemente con razon.

Ayer, un diario vespertino montevideano, remacha fuertemente el clavo, repitiendo aquella espantable noticia que por su propia enormidad numérica induciria á rectificarla, ó siquiera aconsejar la suspension de todo juicio.

Conste que los presos son *treinta y siete*. De manera que apenas sobran *trescientos treinta y cuatro*.

Una friolera.

***

Comunica un periódico de Paysandú que allí ha recuperado su libertad la *adivinadora* Tiburcia Irigaray.

Habia sido sometida por la policía á juez competente. En el interrogatorio dijo, con toda ingenuidad, que en efecto ejercia aquel arte, con tan marcada aceptacion que tenia por clientes á personas distinguidas de la localidad Y desembuchó la nómina.

Opinamos que el magistrado ha obrado cuerdamente absolviendo de culpa y pena á doña Tiburcia, cuyo *modus vivendi* importa un castigo á las supersticiones y credulidades, tanto mas censurables cuanto mayor es la suma de educacion que acude á las puertas de la ignorancia industrial.

Algo parecido sucede con el vulgar género de estafa que técnicamente se denomina «el cuento del tio.» El paciente echándola de muy vivo, se propone realizar un negocio espléndido, seguramente reñido con la honestidad. Burlado, debe llevar en el pecado la penitencia. Si se queja á la autoridad, en rigor mereceria que se le aplicase algun correctivo, ora como delincuente de tontería, ora como autor de una picardía fracasada por causas superiores á su voluntad y al cálculo filantrópico que acude á las almas sensibles en presencia de un *presunto* lobo con dinero.

De veras. Siempre hemos encontrado deficiencia en los códigos y en el procedimiento policial respecto á casos de esa naturaleza. Hace falta la bíblica sabiduría de Salomon, ó en su defecto el espíritu de don Quijote y su escudero.

***

Concluyamos alegremente, ya que por lo pronto la única preocupacion de carácter negruzco es la defensa contra el *carissimo nemico* indiano.

«El Padre Caporrino—Avisa al público, que teniendo que dejar por pocos dias su habitacion en el palacio *Machain-cué* por inminentes restauros que la Municipalidad ha impuesto al dueño deben hacer: suplica á todos, para que le proporcionen una modesta habitacion de dos cuartos chicos, ó de una grande, perfectamente independientes y con entrada libre exclusivamente para sí y cerquita de la Catedral donde diariamente ejerce su sacerdotal ministerio.

Asuncion, Agosto 8 de 1899.»

Es copia textual del diario paraguayo *La Democracia*.

Convengamos en que la forma no puede ser mas pintoresca, á cuya circunstancia se une para muchos de nuestros lectores de cierta edad, (que por no ofender su juventud renunciamos á determinarla) el hecho de que el Padre Caporrino dió motivo aquí á que le tomaran para lo que posteriormente se denominó la *butifarra*.

Se ve que no escarmienta.

Fénix.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Reunion del grupo 22

En la Direccion de Rodados se reunió ayer de tarde el grupo 22 de la fiesta de la locomocion, con asistencia del delegado de la Comision Central, señor Cornelio Cantera.

En la reunion se nombraron dos subcomisiones: la primera, á quien se cometió la tarea de pedir á la autoridad correspondiente la charanga del Regimiento de Artillería de Campaña, y dos bandas de música de los cuerpos de infantería, quedó compuesta de los señores Hardoy, Malherbe y Vongraben, y la segunda encargada de solicitar de las empresas de tranvias la supresion del servicio de trenes durante el corso de las flores, fué formada por los señrres Legrand, Anaya y Thomsen.

Inscripcion de rodados

Sigue con gran éxito la inscripcion de rodados para tomar parte en el desfile del dia 25.

El número de inscriptos alcanza ya á 180.

Tranvia del Norte

Administracion del Ferro Carril y Tranvia del Norte.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—Señor director de Patentes de Rodados, don Pedro B. Hardoy.—Correspondiendo á los deseos manifestados por usted, en nota de fecha 12 del corriente, me es grato comunicar á esa direccion que la Empresa concurrirá con dos ó mas vagones al movimiento en la calle 18 de Julio el dia 25 del corriente; que el importe de los pasajes que ese servicio extraordinario produzca, lo destina desde luego á beneficio del Hospital de Caridad, y por último que en ese dia regirá la siguiente tarifa de pasaje en la línea de la Empresa: Circunvalacion hasta la Estacion y viceversa: 4 centésimos; ídem, ídem hasta el Paso del Molino, 6 centésimos.—Saludo á usted muy atentamente.—*E. Rey*, gerente.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra, se declaró abierta la sesion á las 4 y 50 p. m. estando presentes 39 señores diputados.

Se leyeron dos actas anteriores y una vez aprobadas, se dió cuenta de que el P. E. acusa recibo de la nota en que se remite el Presupuesto de Sueldos de Secretaría; de que el Senado sancionó el proyecto de liquidacion del Banco Nacional; de que la Junta Electoral de Tacuarembó comunica haber nombrado una Comision para que dictamine sobre la resolucion de esa Cámara; y que la Comision de Legislacion informa en el proyecto del doctor Palomeque sobre la manera de fijar el precio de arrendamiento de las escribanías particulares.—A estos asuntos se les dá el trámite correspondiente.

Integrando una comision

El doctor Martinez (M. C.) pide á la mesa se integre la Comision de Hacienda que se halla incompleta debido á la licencia otorgada al doctor Soca, y el señor presidente nombra en su reemplazo al señor Lamarca, y para sustituir á éste en la Comision de Milicias, al señor diputado Buenafama.

Nota de una Junta Electoral

A pedido del doctor Sienra Carranza, se dá lectura de la comunicacion recibida de la Junta Electoral de Tacuarembó, y una vez leida, solicita que en vista de lo irregular de esa resolucion, se recomiende á la Comision de Peticiones se expida á la brevedad posible.

Se acordó que se expediría la Comision para la sesion próxima.

He aquí la referida comunicacion:

San Fructuoso, Agosto 16 de 1899.—Señor presidente de la H. Cámara de Representantes.—El presidente de la Junta Electoral que suscribe pone en conocimiento de V. H. que á causa de enfermedad ó inasistencia de algunos de sus miembros, sólo le ha sido posible convocar á la corporacion, el dia 14 del corriente en que reunióse ésta, adoptando como resolucion unánime, dada la gravedad del caso de que se trata, y su especialidad, nombrar una comision de su seno para que dictamine sobre las exigencias de esa H. Cámara respecto del nuevo escrutinio que indica.

Esa Comision compuesta de los vocales don Cipriano Semeria, doctor don Mateo Parisi y el secretario don Benigno A. Gaye, tiene veinte dias perentorios para expedirse.

Todo lo que comunico á V. H. como explicacion justa de las demoras hasta ahora sufridas sobre el particular y de las que sufriera la resolucion que deba adoptarse.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.—*C. Escayola*, presidente.—*Begnino A. Gaye*, secretario.

Orden del dia

Entrase á la órden del dia, y se aprueban en general sin debate, los proyectos sobre creacion de ocho Juzgados de Paz y de 1.ª instancia en el departamento de Montevideo; del que encarga del desempeño del Registro de Estado Civil á ocho funcionarios especiales, y del que suprime las costas que perciben los actuarios de los Juzgados Letrados y jueces de paz de los departamentos de la República con excepcion del los de Montevideo.

—Se dió por terminado el acto, siendo las 5 y 50 p. m.

Citación

Montevideo, Agosto 17 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.º Discusión de los siguientes asuntos: Convenios del congreso postal de Washington modificativos de la Convención Universal de Viena. Tratado de arbitraje de la República Argentina. Nulidad de la eleccion de dos titulares de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas.

Teatros

La fiesta de la Pacini—Todo lo esperábamos de la fiesta de anoche. Que el bajo Perelló sacara inmenso partido de la dificilísima parte de «Don Basilio», hasta obtener una entusiasta ovacion en el «aria de la calumnia»; que el barítono Caruzon se afirmara una vez más en el concepto del público como de un «Figaro» excepcional por su voz y su arte exquisito; que Quiroli cantara con su gracia peculiar de tenor de «bel canto» la parte de «Almanina», de una manera que merecia ser mucho más aplaudido; y que la Pacini nos diera el tipo de «Rosina» más perfecto, más interesante, mas artístico y más encantador que nuestro público haya visto en las tablas de Solís: todo eso esperábamos, menos que la sala de ese teatro no estuviera anoche completamente llena.

Lleno el paraiso, llenísima la cazuela, los palcos todos ocupados; pero se notaban algunos claros en la platea, y no debia de haberlos, tratándose de una representacion de Il Barbiere de Siviglia, tan bien dada por la compañía Sansone, y de la fiesta de honor de una artista como la Pacini, que en la actualidad es acaso la primer soprano de su género.

Si por el lado de la concurrencia no hubo todo lo que era de esperarse, en cambio el público de anoche supo hacer justicia á la eminente artista y rompió su habitual frialdad con ovaciones de las mas entusiastas, particularmente en la *escena de la leccion*, en la que la Pacini cantó de la manera mas admirable las variaciones Proch y las *Carceleras* de Chapí.

Con estas últimas enloqueció al público, que desde las primeras notas de esa cancion española, se apercibió que corría sangre andaluza por las venas de la hermosa *cantaora* y bien pronto se oyeron los *¡oles!* tronaron los aplausos y terminó la prolongada ovacion con lluvia de flores, palomas mensajeras, artísticos ramos y otros valiosos obsequios que se presentaron en el escenario.

Al finalizar el espectáculo se renovaron las ovaciones con el vals de Mireille de Gounod, siendo llamada siete ú ocho veces á la escena, completándose así una elocuente manifestacion de simpatía á la *Dina*.

Presentamos á ella nuestras felicitaciones por el éxito notable de su funcion de gracia.

La Parisina—La funcion de mañana en Solís será seguramente un verdadero acontecimiento artístico nacional.

«La Parisina» de Tomás Giribaldi se presentará ante nuestro público revestida de nuevas y espléndidas galas, muy corregida y aumentada por su autor.

Ya hemos hablado de la notable ópera de Giribaldi haciendo notar los indiscutibles méritos y bellezas de la partitura, que oímos de una manera muy incompleta: al piano y sin cantantes, reservándonos el derecho de emitir un juicio definitivo despues de su representacion escénica.

No creemos, sin embargo, que tengamos que retractarnos en nada de lo dicho, pues los ensayos que se han efectuado estos dias no han hecho mas que confirmar nuestras impresiones de primera audición. Melodías de una suavidad inspirada y tierna, instrumentación cuidada y algunas veces original, *morceaux d'ensemble* de mucho efecto, todo reune la excelente partitura de nuestro inteligente compatriota.

En cuanto á la interpretacion por parte de los artistas de la compañía Sansone, nos es dado presagiar que será muy buena, á juzgar por el éxito de los ensayos que es satisfactorio y el reparto, en el que figuran la Stinco, Castellano, Perelló y Federici, artistas que por sus sobresalientes dotes artísticos aseguran una ejecucion de primer órden.

Contra la peste bubónica

LLEGADA DEL BRÉSIL Y DEL VENUS

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE HIGIENE

A las 12 m. del dia de ayer fondeó en la rada exterior el trasatlántico francés Brésil de la compañía Messageries Maritimes. En virtud de haber hecho escala este vapor en el puerto de Lisboa, se resolvió, mientras el Consejo Nacional de Higiene no dicte las medidas profilácticas de carácter general tendentes á evitar la invasion de la peste bubónica, mantener al Bresil en rigurosa incomunicacion, enviándose á su bordo dos guardas sanitarios y ordenando al capitan del paquete ir á fondear al norte de la Isla de Flores, para cuyo paraje salió tambien la cañonera Suarez á fin de hacer mas eficaz la vigilancia sanitaria.

El Brésil trae diez y siete pasajeros y carga para Montevideo, y ciento quince de los primeros para Buenos Aires.

Mas tarde celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene con asistencia de todos sus miembros, resolviendo permitir el desembarco de los pasajeros del vapor francés en la isla de Flores y la desinfeccion de la correspondencia y equipajes.

Se comunicó al lazareto que anoche mismo podian desembarcar los pasajeros, si así les convenía. El término de la observacion sanitaria será de cinco dias.

—El Departamento N. de Higiene argentino dirigió á nuestro Consejo de Higiene el siguiente telegrama:

«Buenos Aires, Agosto 16 de 1899.—Este departamento espera llegada del delegado de ese Consejo para arreglo sanitario contra las procedencias de Portugal.

Asimismo ruega á ese H. Consejo quiera disponer que el vapor Brésil sea sometido á observacion en ese puerto hasta tanto se resuelva de acuerdo con el delegado el tratamiento á que deba someterseie.

Saluda.—*J. Penna*, presidente—*E. Castilla*, secretario.

—

Nuestro Consejo propuso al Departamento de Higiene argentino el siguiente tratamiento sanitario para el vapor Brésil, que fué resuelto de comun acuerdo.

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto someter al vapor francés Brésil al siguiente tratamiento sanitario:

1.º Los pasajeros destinados á Montevideo, desembarcarán en el Lazareto y permanecerán en observacion sanitaria por el término de cinco dias á contar desde el momento del desembarque.

2.º Las ropas y equipajes de las personas que desembarquen y la correspondencia para Montevideo serán desinfectadas.

3.º La carga permanecerá en observacion en el fondeadero de Punta de Yeguas por el término de cinco dias.

Se acordó someter á igual tratamiento sanitario á los demás buques que lleguen con procedencia de los puertos infestados, mientras no se promulgue la ordenanza que ha de dictarse tambien de acuerdo, probablemente, con las autoridades sanitarias de los países limítrofes.

La correspondencia del Brésil será traida de la isla de Flores en la mañana de hoy.

—Ayer á las 1 p. m. salió para el lazareto el vapor General Lavalleja, conduciendo al segundo jefe de la isla, teniente 1o. de marina don Juan B. Suburu, al doctor don Carlos Amaro, médico de aquel establecimiento, y demas empleados que se hallaban en Montevideo con licencia.

—A las 5 llegó con procedencia de Amberes y escalas el vapor danés Venus. Por haber tocado en Lisboa, se mandaron á su bordo dos guardas sanitarios, ordenándose la inmediata salida del vapor para la isla de Flores, en rigurosa incomunicacion.

—El gobierno recibió ayer telegramas del doctor Ernesto Fernandez Espiro, comunicando haber celebrado una conferencia con el presidente del Departamento Nacional de Higiene argentino, y haciendo saber que todo se arreglará satisfactoriamente para una accion conjunta de las autoridades sanitarias de ambos países á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

—El médico argentino doctor Revilla, cuyo viaje á Montevideo habian anunciado anteayer los corresponsales telegráficos, suspendió su salida de Buenos Aires al tener conocimiento de la del doctor Espiro para aquel destino.

Homenaje á Laborí

En los salones del Ateneo se efectuó anoche, la reunion á que citaba una convocatoria aparecida en todos los órganos de la prensa, á fin de combinar la mejor forma de rendir cumplido homenaje al abogado Labori, defensor del capitan Dreyfus, que fué no hace muchos dias, víctima de un atentado criminal en momentos que se dirigía al salon de audiencias que juzga actualmente al ex-prisionero de la Isla del Diablo.—Asistieron al acto los doctores:

José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, Pablo De María, R. Montero Paullier, Victoriano M. Martinez, Julio Bastos, Fructuoso Coste, Aureliano Rodriguez Larreta, Leopoldo Gonzalez Lerena, Arturo Terra, Duvimioso Terra, Luis Piera, Adolfo Calamet, Luis Fabregat, Dalmiro J. Tió, Eugenio Petit, Gregorio Crovetto, Carlos Garcia Acevedo, Ildefonso Garcia Acevedo, Justo Cubiló, Pedro Diaz, Juan P. Saráchaga, Evaristo G. Ciganda, Juan J. Segundo, Diego Capella y Pons, Pedro Figari y otros.

Se adhirieron de diferentes maneras á cuanto se resolviera en el acto los doctores Enrique Azarola, Domingo Aramburú, Alberto Palomeque, Luis Melian Lafinur y Daniel Garcia Acevedo, haciendolo por telégrafo desde el Durazno los doctores Isidro Revert, Ramon Diaz y Teófilo Piñeyro.

Abierto el acto por el doctor Blanco este propuso al doctor José Pedro Ramirez para que lo presidiera, siendo la indicacion apoyada unánimemente. Se designó enseguida para secretarios á los doctores Ramon Montero Paullier, Julio Bastos y Victoriano Martinez.

El doctor Ramon Montero Paullier propuso despues de instalada la mesa, una fórmula de telegrama redactado en francés, y dirigida al célebre jurisconsulto. En ella se felicitaba al abnegado defensor del capitan Dreyfus.

Entonces el doctor Duvimioso Terra observó que la manifestacion debia hacerse unicamente al abogado herido en el cumplimiento de su deber, y no al defensor de una causa determinada.

Se cambiaron ideas acerca del punto, manifestando sus opiniones los doctores Coste, Tió, Cubiló, De María, Terra, Montero Paullier y otros. Por fin se aprobó una resolucion por la cual se comete á una comision compuesta de los abogados que firmaban la convocatoria, integrada con el doctor Duvimioso Terra, la tarea de redactar y enviar á maitre Labori un telegrama de acuerdo con las indicaciones aceptadas.

Se votó despues una cuota personal de $ 2 para sufragar los gastos que origine la trasmision del despacho y acto continuo se levantó la reunion.

Sociales

Parte para Europa el sábado, en el vapor Espagne, el conocido rematador don Luis A. Caprario.

Vá por negocios y su estadía será breve.

*** Falleció en Santa Rosa del Cuareim el señor don Miguel A. Vazquez, corresponsal de El Siglo en aquella localidad.

*** El apreciable gerente de la Compañía del Gas, Mr. Thomas F. Lane, que ha sufrido la fractura de una costilla en Punta Carretas el mártes de la corriente semana, sigue bastante bien de salud.

Lo asiste el doctor Mullin.

*** El doctor Lamas, que asiste al capataz de la usina del gas, Mr. Thomas W. Thomas, víctima del ciclon del mártes, opina que por el momento no se presenta como necesario la amputacion de la pierna enferma, pues el estado del paciente es relativamente satisfactorio.

*** El juéves 24 del corriente se efectuará en el local del Colegio Carnot una fiesta escolar y conferencia científica y literaria.

*** Han regresado de Buenos Aires donde pasaron una larga temporada el señor Manuel Illa y su esposa la señora Bernardina Sanchez de Illa.

*** En la semana entrante estarán de regreso en la ciudad el doctor Manuel Quintela y su familia, que han ocupado durante varios meses una quinta en el camino de Capurro.

*** La Comision Directiva de la Sociedad «Recreativa Uruguaya» ha resuelto dar un baile la noche del 21 del corriente, en el salon de la Sociedad «Coral Italiana» en conmemoracion del aniversario patrio.

*** Continúa enferma la señora Angela Portillo de Lussich. La asiste el doctor Navarro.

*** En los primeros dias del próximo mes de Octubre estará de regreso en esta ciudad la señora Isabel de Azevedo acompañada de sus hijas Ester é Inah.

*** Se encuentra muy mejorado del ataque de pulmonía el señor Alejandro Tálice, gerente del Banco Italiano.

Lo asisten los doctores Stajano y Liveriero.

*** Se anuncia para los primeros dias de Setiembre una nueva fiesta en casa de los esposos Testasecca.

En ésta se representará «Verano» del doctor Blixen.

*** El coro de señoritas de la Sociedad «Santa Cecilia» constituido bajo la direccion del inteligente profesor Camilo Giucci ha fijado para el 21 del corriente la celebracion de la misa que cantará en el templo San Francisco.

*** Ayer llegaron de Mendoza donde residen el señor Domingo L. Simoes y su esposa la señora Lucía Lemos.

Se hospedan en casa del señor Enrique Lemos.

*** De Paysandú llegó ayer el señor Ricardo Espalter.

*** El doctor Matías Alonso Criado ha regresado de su excursion al Paso de Mendoza.

*** De Buenos Aires llegó ayer el señor José Pareja donde fué por asuntos comerciales.

*** La primera representacion de la Parisina del maestro Giribaldi llenará seguramente la sala de Solís pues ya quedan muy pocas localidades disponibles en la boletería de este teatro.

*** En casa del doctor Juan José Segundo se efectuará una representacion, seguida de tertulia, en los primeros dias de Setiembre.

El reparto de los papeles ha sido ya hecho entre distinguidas señoritas y caballeros.

*** Ayer se embarcó para Buenos Aires el jóven Angel C. Costa con el objeto de saludar á su señor padre el doctor Angel Floro Costa en el dia de su cumpleaños.

*** El señor Conrado F. Rücker y su distinguida señora, acompañados de varios amigos, bautizaron ayer de tarde en San Francisco á su último niño.

*** El sábado parte para Paysandú el coronel Victor Eloy Gonzalez acompañado de su familia.

*** A fines de esta semana seguirá para San Eugenio el doctor Federico E. Acosta y Lara en compañía de su familia.

*** Partió ayer para Hamburgo, á donde va á cursar estudios comerciales, el distinguido joven Jaime Arteaga.

*** A bordo del vapor francés Brésil llegado ayer á este puerto y actualmente sometido á cuarentena, ha llegado procedente del viejo mundo el joven Roberto Martins quien despues de cuatro años de ausencia y aprovechando el tiempo de las vacaciones viene á visitar á su familia.

*** Tuvimos ayer oportunidad de ver algunos de los muebles que el tapicero señor Panigatti está preparando para el señor Valentin Staricco, comerciante de esta plaza, quien contraerá enlace el 22 del próximo Octubre con la señorita de Sanders. Nos referimos á un juego de sala, estilo Luis XIV puro, tapizado en tela punto Goblin, cuyo bordado representa unas siluetas de gentiles hombres franceses del siglo pasado.

Lo que mas llamó nuestra atencion fueron los cortinajes Lambrequin de raso rosado y verde y lampás de fantasía con fleco de margaritas, adornados por el pintor oriental señor Padé con ramos de flores, golondrinas y cardenales azules.

Esas pinturas al óleo sobre raso están ejecutadas con buen gusto y sentido artístico. Quizás resulten un tanto excesivamente acabadas, con relacion á la distancia desde la cual tienen que ser observadas, lo que puede perjudicar al conjunto que aparece un poco confuso.

Los muebles de que nos ocupamos serán oportunamente expuestos al público en la casa de la calle Colonia casi esquina Avenida General Rondeau, donde residirán los esposos Staricco.

Academia Greco

Siguen adelante con mucho entusiasmo los preparativos de la academia que en honor del gran esgrimista señor Agesilao Greco está organizando el Círculo de Armas.

Ayer se ha nombrado á la Comision de Honor, que ha resultado compuesta en la siguiente forma:

Presidente: Ministro de la Guerra, general Pedro Callorda, José Batlle y Ordoñez, doctores Eduardo Acevedo Diaz, Juan Cárlos Blanco, señores Rufino T. Dominguez, Juan Smith, tenientes coroneles Estanislao Mendoza, Sebastian Buquet, doctor Juan Cuestas, señor Leopoldo Zemini, general Eduardo Vazquez, Cnel. Cárlos Gaudencio, sargento mayor Juan A. Pintos, señores Francisco de Viana, Luis A. de Herrera, José Leon Ellauri, sargento mayor Luis Fabregat, comandante Gregorio Lamas, doctor Cárlos M. Riviere, señor Avelino J. Figares, general Salvador Tajes, doctor German Roosen, señor Cárlos Reyles, coronel Juan Bernassa y Jerez, doctores Rodolfo Fonseca, Samuel Blixen, señores Félix Ortiz de Taranco, Odicini Sagra, Federico Capurro, sargento mayor Coralio Enciso, comandante Pablo Pañales, coronel Antonio Marquez, señor Héctor Vollo, coronel Augusto Casciani, doctor Alberto Palomeque, señor Felipe Segundo, doctor José Luis Baena, general Nicomedes Castro, coronel Segundo Bazzano, doctor Teófilo E. Diaz, señores Mariano Sabat, Angel Baeza.

MUNICIPALIDAD

Sesion—En la sesion celebrada ayer de tarde por la Municipalidad se adoptaron las siguientes resoluciones:

Notificar á la empresa del Paso del Molino y Cerro de la próxima caducidad de la concesion.

—Aplazar el llamado á propuestas para la construccion de una alcantarilla en Colon.

—Pedir al gobierno que presente á la Asamblea, á fin de que ésta lo sancione, un proyecto de ley autorizando la reforma del actual sistema de numeracion y nomenclatura de las calles de la ciudad. Una vez aprobada la ley se pondrá á licitacion la reforma, formulándose previamente el respectivo pliego de condiciones.

—Declarar legal la instalacion de la Comision Auxiliar de Colon, en el seno de la cual surgieron algunas divergencias que motivaron la intervencion superior.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales ha informado en el expediente sobre reconstruccion de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central.

Construccion de un empedrado—El señor Eduardo Olaondo, por la sucesion Portú, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales pidiendo que se expidan instrucciones al empresario don Juan Garcia para la construccion de empedrado en las calles Timbó y Yaro, entre San Salvador é Isla de Flores, que limitan propiedades de su representado.

Expediente demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad por falta de timbre y sellado, la solicitud de varios vecinos de las calles Nueva Palmira, Hocquart y Democracia, pidiendo se construyan allí bocas de tormenta.

Peticion desechada—El Director de Abasto y Tablada, ha desechado la solicitud de los puesteros de la Union reclamando contra una ordenanza dictada por el señor Brito en la cual se disponía la reconcentracion de los puestos de carne de aquella localidad.

Se ha concedido un plazo de 15 dias para cumplir la disposicion y en caso de no ser acatada serán penados los infractores de acuerdo con las prescripciones que rigen sobre la insistencia.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Joaquin Safons, para practicar aberturas, Mercedes esquina Yaguaron.

Francisco Saenz, para practicar aberturas, Mercedes entre Andes y Florida.

Blas Montes, para refaccionar un cerco, Martin Garcia entre Guaviyú y Casupá.

Pablo Gouts, para practicar aberturas, Agraciada entre San Fructuoso y Entre-Rios.

Cervecería Uruguaya, para refaccionar el cerco, Reducto entre Yatay y Uruguayana.

Instruccion Pública

Al rededor de un sumario—En la sesion celebrada anoche por la dirección de Instrucción Pública á la que asistió también el inspector de escuelas de Canelones don Pio Garcia, se trató entre otros asuntos el relativo al sumario hace tiempo instruido al señor Miranda, inspector de Montevideo, referente á un incidente ocurrido en la oficina á su cargo.

En la próxima sesion la Dirección General resolverá definitivamente este asunto.

Exámen teórico—El 19 del corriente á las 3 p. m. se efectuará en el salon de Actos Públicos del Museo y biblioteca Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1.er grado rendirán las señoritas Catalina Firfo, Irene Scheverson, Lorenza Benker y Adelina G. Mendoza.

Licencia y nombramiento—Se ha concedido un mes de licencia al señor Antonio Munar inspector de escuelas del departamento de Paysandú.

Fué nombrado para reemplazarlo interinamente el señor Samuel Bergara.

Maestros departamentales—Han sido aprobados en su exámen que para optar al título de maestro departamental rindieron el señor Marcelino Fernandez y señorita Antonia Pomata.

Militares

El 3.º de Caballería—De este regimiento ha ordenado la superioridad la salida para Minas de 25 hombres al mando del teniente 2.º don Julio C. Martinez y del alférez César Valenzani.

Ayer el alférez Teófilo Fleitas y el graduado Lorenzo Machin, relevaron con 25 hombres al alférez Laguarda que al mando de igual número de plazas habia sido destacado al Barrio Reus.

El Cuartel Caballero—El lúnes próximo seguirá para el Durazno el ingeniero señor Honoré con el objeto de recibirse de parte de las obras hechas en el Cuartel Caballero.

En el 3.º de cazadores—El ingeniero mayor Lagarmilla ha sido autorizado para dirigir la colocacion de cuatro pararayos en el 3.º de cazadores en los cuales invertira la cantidad de ciento noventa pesos.

Licencia—Le ha sido concedida una licencia de seis meses al alférez José Garcia para ausentarse á la Asuncion del Paraguay.

La fiesta de la locomocion—Los señores Hardoy y Malherbe visitaron ayer el ministro de la Guerra con el objeto de pedirle la cooperacion de la charanga de la artillería y dos bandas de música para abrir el desfile en la fiesta de la locomocion.

Un sobreseimiento—En el sumario instruido con motivo de la desercion del soldado del batallon Florida, 1º de cazadores, Joaquin Salgado, no habiendo podido comprobarse la complicidad de don Antonio Darriba, y habiéndose agotado ya todos los medios probatorios, el fiscal militar ha opinado que debe sobreerse con respecto al citado Darriba.

El sub-teniente Enrique Almeida—En la solicitud del sub-teniente Enrique Almeida ha informado la 4.ª seccion del Estado Mayor que en el mes de Octubre de 1896 fué puesto en situación de reemplazo, habiendo justificado mensualmente su existencia por medio de certificados expedidos por el director de la Cárcel Correccional.

Hoy será elevada esta solicitud al Ministerio de Guerra para su resolución.

Justicia militar—El fiscal militar, evacuando el traslado que se le confirió del escrito del defensor del capitan Eugenio Romero pidiendo que se desglosara el escrito del fiscal y se dejará solamente constancia del recurso interpuesto por cuanto aquel funcionario no tenia derecho para fundar su apelacion, dice: que no debe atenderse la peticion de la defensa, porque aceptarla seria sentar una doctrina reñida con la ley y con la práctica universalmente consagrada.

Agrega el fiscal que estableciendo el Código Militar que las apelaciones ante los tribunales del mismo fuero solo deben concederse en relacion, y siendo de la naturaleza de este recurso la fundacion de éste en el mismo escrito en que se interpone no tiene justificacion posible la peticion, la cual tampoco tiene precedentes por cuanto ni los tribunales militares ni los ordinarios se han opuesto jamás á que se funde l apelacion cuando ella procede en relacion.

A instruir un sumario—En el próximo viaje del vapor Tabaré, se trasladará á Rocha el juez militar de instruccion de primer turno, coronel Villar acompañado de su secretario capitan Simoné Garcia, con el objeto de instruir un sumario al capitan Francisco Olivera, jefe de la compañía urbana de aquel departamento, encausado por haber castigado á dos guardias civiles.

El teniente Comas—El gobierno ha concedido al jefe del batallon 4.o de cazadores la autorizacion que solicitó para destituir del cuerpo de su mando al teniente 1.o Eduardo Comas.

Libertad de Barzabal—El fiscal militar ha expedido vista en el sumario instruido al sargento Ramon Barzabal, de la division Soriano, por muerte del soldado Claudio Mendieta, hecho ocurrido durante la guerra civil de 1897. Aconseja el fiscal se ponga en libertad al encausado en virtud de haber obrado en uso de legítima defensa.

Soldados distinguidos—Han ingresado en el batallon «Florida», 1.º de Cazadores, como soldados distinguidos los jóvenes Rafael y Ernesto Ordoñez, hijos del finado coronel Pablo Ordoñez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

OTRA AUDIENCIA DEL PROCESO DREYFUS

ACUSACIONES DE ROGET

PALABRAS DEL ACUSADO Y DEL JUEZ BERTULUS

LA CONDUCTA DE ESTERHAZY

Un apóstrofe de madame Henry

PROTESTAS DE PICQUART

Rennes, 17—La audiencia del consejo de guerra abrióse esta mañana á las 6 1/2, sin ningun incidente.

El general Roget continuó sus declaraciones, vituperando enérgicamente la manera de obrar del coronel Picquart, en el debatido asunto.

Despues el general Roget criticó la vida del comandante Esterhazy, pero consideróle como una víctima de persecuciones.

Insistió en sospechar de los pasos dados por el capitan Dreyfus, durante su estadía en el Estado Mayor, cerca de la oficina de datos del extranjero, para poder tener conocimiento de ciertos documentos importantes y secretos.

El general Roget explicóse en seguida sobre el papel desempeñado en el asunto por el coronel Du Paty de Clam, considerando este último oficial como el instigador ó mas bien el autor de las cartas firmadas «Speranza».

El general Roget declaró no aprobar la intervencion del coronel Dupaty de Clam en favor del comandante Esterhazy, pero no la juzgó como reprensible.

Contestando entonces á una pregunta del abogado Demange, el general Roget dice que los pasos dados por el comandante Esterhazy cerca de un agente extranjero para poder obtener de este último un documento con que pudiera probar que él, Esterhazy, era de nacionalidad extranjera, le pareció un negocio muy extraño para un inocente.

Volvió el abogado Demange á interrumpir al general Roget para interrogarlo respecto al «petit bleu» y demostróle que dicho documento no habia sido falsificado por el coronel Picquart como lo dijera Roget.

Continuó entonces declarando éste, diciendo que una suma de 600.000 francos le habia sido ofertada al comandante Esterhazy para inducirle á reconocerse autor del «bordereau».

El abogado Demange preguntó entonces al general Roget cómo sabía que el comandante Esterhazy habia escrito cosas de naturaleza capaz de comprometer la causa del condenado.

En este momento el general Roget se da vuelta del lado de Dreyfus y parece extrañarse de que éste no encuentra ningun argumento para defenderse.

Dreyfus tomando la palabra afirmó que nunca tuvo conocimiento de los detalles de una concentracion ó movilizacion de tropas.

Agregó que ninguno de los hechos mencionados durante la audiencia de ayer contiene ni un ápice de precision y que solo sirven como base de argumentacion. El juez Bertulus declaró enseguida mostrándose muy severo con el comandante Esterhazy y el coronel Du Paty Du Clam.

Dió cuenta detallada de la famosa escena que se produjo en su despacho entre el coronel Henry y él durante el cual el primero le suplicó salvarlo, diciendo que Esterhazy era un bandido invocando para convencerlo la honra del ejército.

Continuó Bertulus afirmando enérgicamente que creía en la inocencia del capitan Dreyfus, de la cual ha sido convencido por el exámen de los documentos que tuvo á su disposicion.

La viuda del coronel Henry protestó entonces contra la afirmacion del juez Bertulus, llamándolo «Judas».

Las palabras de madame Henry produjeron en los asistentes honda sensacion y dieron lugar á varios incidentes.

El señor Bertulus declaró que no contestará á la interpelacion de madame Henry, la cual habla así para defender la memoria de un muerto y la honra de su hijo.

Así acabó la declaracion del juez Bertulus, el cual se retiro en medio de la enorme emocion de los espectadores.

Enseguida el presidente del consejo de guerra coronel Jouaust llamó para declarar al coronel Picquart, el que empezó protestando contra la acusacion que le fué dirigida de haber hecho desaparecer ciertos documentos muy comprometedores para el capitan Dreyfus y tambien de haber buscado los medios para sustituir á Dreyfus por otro oficial.

El coronel Picquart continuó diciendo que fuera del famoso «bordereau» no se habia podido encontrar ninguna prueba de la culpabilidad de Dreyfus.

Al examinar el bordereau que le ha sido presentado el coronel Picquart declaró que por la fecha que lleva el mismo documento que es el mes de Obtubre, resulta completamente imposible que Dreyfus entregase los documentos de que habla el bordereau.

El corenel Picquar señaló despues varias irregularidades cometidas por el coronel Du Paty Du Clam y le reprochó haber adelantado la fecha del bordereau.

Acabó pidiendo al consejo que ordene un careo entre él y el coronel Du Paty Du Clam. El coronel Picquart continuará su declaracion mañana.

La audiencia ha sido levantada sin graves incidentes.

Otro documento falso

Paris, 17—«Le Figaro» en su número de hoy publica un telegrama que le ha sido dirigido por el coronel austriaco Schneider, diciendo que la carta en que se encuentra escrito varias veces el nombre del capitan Dreyfus y que le han atribuido los generales Mercier y Roget es un falso documento.

Amenazas á Demange

Rennes, 17—Han llegado al abogado Demange varios anónimos, amenazándole de muerte, repitiéndose de esta manera lo mismo que pasó á maitre Labori antes del atentado de que fué objeto.

Simpatías por Labori

Rennes, 17—Los telegramas de simpatías y aliento recibidos hasta hoy por maitre Labori pasan de dos mil, habiendo entre ellos las firmas de eminentes jurisconsultos, literatos, presidentes de clubs y centros de todas partes del mundo.

—

Rennes, 17—El estado de salud del abogado señor Labori se ha agravado un poco desde ayer, pero los médicos no tienen ningun temor al respecto.

Graves cuestiones políticas

Paris, 17—Se anuncia que los ministros se reunirán en consejo el sábado próximo para tratar de las graves cuestiones actuales y adoptar medidas extraordinarias.

Dícese tambien que hoy reuniéronse en el Palais Bourbon ocho diputados nacionalistas, los cuales resolvieron mandar una carta-circular á todos los demás diputados para pedirles hacer todos los esfuerzos posibles al fin de evitar la convocacion del parlamento.

Los conspiradores enjuiciados

Paris, 17—La situacion en la calle Chabrol no ha cambiado.

La casa donde está el coronel Guerin con otros conspiradores continúa vigilada por numerosos agentes de policía y bomberos.

El diputado Lassies visitó esta mañana al coronel Guerin para decidirlo á rendirse, pero sus nuevas negociaciones han fracasado completamente.

El doctor Carles

Paris, 17—Ha llegado á esta capital procedente de los Estados Unidos el doctor Carlos Carles, quien piensa detenerse poco aquí, pues desea regresar á Buenos Aires.

Desmentido de Panizzardi

Paris, 18—«Le Figaro» de hoy publica un telegrama que le envió el ex-atachè italiano Panizzardi desmintiendo haber dirijido al embajador Ressman un informe en el cual le habria declarado que el coronel Schwartz Koppen estaba en relaciones con Dreyfus.

Austria-Hungría

Aviso de enfermedad del czar Nicolás

Viena, 17—Comunican de San Petersburgo que el czar de Rusia se encuentra enfermo padeciendo de una afeccion al corazon que se ha agravado últimamente.

España

RIGUROSIDAD CON LOS PORTUGUESES

DETALLES DE LA PESTE

Madrid, 17—El gobierno ha ordenado que varios destacamentos de gendarmes y aduaneros sean establecidos en la frontera con Portugal para impedir el paso por temor de la propagacion de la peste bubónica.

Comunican de Badajoz que un tren llevando 800 portugueses para presenciar las corridas de toros no pudo pasar sobre el territorio español.

—

Madrid, 17—Noticias privadas enviadas por los médicos españoles residentes en Portugal confirman los anuncios de que se ha comprobado plenamente que la enfermedad sospechosa de Oporto es la peste bubónica. Hace tres dias ocurrieron en esa ciudad tres casos y uno de los enfermos murió, pero desde entonces no se ha presentado ninguno nuevo.

Hasta ahora no ha habido ningun caso en Lisboa.

Diputado arrestado por desfalco

Madrid, 18 Ha sido arrestado el diputado á la corte el señor José inculpado de desfalco en la administracion de ferro carriles por un millon y medio de pesetas.

Italia

POLITICA INTERNACIONAL SUDAMERICANA

CONJETURAS POR EL VIAJE DE ROCA

Roma, 17—Los diarios dedican preferente atencion á las fiestas con que en la capital brasilera se obsequia al presidente argentino y su séquito y ponen de relieve el espíritu de esas fiestas que parecen indicar algo más que una simple cordialidad.

Aquí se cree con plena conviccion en una alianza entre la Argentina, Uruguay y Brasil con el objeto de protejerse mutuamente de las eventualidades que pudiera acarrear la política imperialista de Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos se dan como concluidas las gestiones entre los gabinetes de Berlin, Roma, Viena y Paris, acerca del apoyo á prestarse á la triple alianza sudamericana contra cualquier agresion exterior.

A esta actitud de las cuatro potencias en favor de la triple sudamericana, no se dará ninguna apariencia de enemistad hácia Estados Unidos, sino el objeto de favorecer la paz en la América del Sud.

Rebelion contra los impuestos

Roma, 17—En Gorga, villa de esta provincia la poblacion se ha rebelado contra la aplicacion del impuesto de familia.

Fueron clavadas las ventanas y puertas de la Municipalidad, reclamando el envío inmediato de un comisario real.

Los dos carabineros que constituyen la fuerza pública en Gorga se han visto en la absoluta impotencia de dominar el movimiento popular.

Los honores á Crispi

Roma, 17.—Telegrafian de Palermo, haberse realizado hoy en esa ciudad la reunion preparatoria para los festejos que se celebrarán en ocasion del 80.º aniversario de Francisco Crispi.

A la reunion han asistido 300 personas, entre las cuales habia muchos senadores y diputados é importantes miembros de la sociedad palermitana.

El presidente del comité iniciador, duque della Sterdura, despues de haber leido los nombres de más de 500 personajes políticos y asociaciones que habian enviado su adhesion, propuso que se iniciara una suscripcion popular dedicando su producto á la acuñacion de una medalla de oro, que será ofrecida al anciano, hombre de estado y otras proposiciones que á similitud de las anteriores fueron adoptadas por aclamaciones y en medio del mayor entusiasmo.

Un crimen

Roma, 17—Informan de Monza que en la madrugada de hoy el sargento de infantería Di Giorgi que salia de la casa de una señora fué atajado por dos carabineros, quienes pretendian acompañarlo hasta el cuartel por carecer el sargento de la licencia nocturna.

Habiéndose producido una reyerta el sargento Di Giorgi desnudo se sable matando á uno de los carabineros y huyendo despues.

El matador fué arrestado esta mañana.

Pervisiones por la peste bubónica

Roma, 17—El príncipe Tomas, almirante de la armada efectuará dentro de pocos dias una gira de inspección á los talleres y baterías de torpederos.

El almirante de la division naval de instruccion ha recibido la orden que en la campaña que efectuará con los cadetes de la academia naval no toque ningun punto de la costa de Portugal.

Esta disposicion tiene por motivo las dudosas condiciones sanitarias de los puertos portugueses.

Panizzardi y la cuestion Dreyfus

Roma, 17—Dándome cuenta del interés con que los lectores de ese diario siguen las faces del proceso Dreyfus, telegrafié al coronel Panizzardi actualmente en Berlin, con quien me ligan vínculos de amistad, pidiéndole una declaracion para publicarse acerca de las relaciones que se dice hubiese tenido con Dreyfus.

El coronel Panizzardi me telegrafió contestando haber tenido nunca relacion directa ó indirectamente con ese oficial y que él iba á telegrafiar en el mismo sentido á «Le Figaro» de París, con el únicoobjeto de desmentir la declaracion del general Roget.

Inglaterra

UNA OPINION RESPECTO AL ESTADO EN FRANCIA

CONSPIRACIONES Y TEMORES

Lóndres, 17—La censura establecida en el telégrafo ha detenido últimamente dos despachos mios en que daba cuenta de la situacion, por lo que envio á Lóndres para su retrasmision estas noticias.

La situacion es en realidad muy grave.

Los nacionalistas y los monarquistas han llegado á la mayor exaltacion y hubieran ocurrido ya sucesos mas lamentables á no ser por las rigurosa medidas que ha tomado el gobierno.

Los amigos del órden confian en que el presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau que está dando pruebas de la mayor energía, evite que se produzca el movimiento revolucionario.

Es cosa comprobada que el pretendiente duque de Orleans está en connivencia con los nacionalistas para provocar la revolucion y que se han hecho muchos trabajos en el ejército.

El hecho de no haberse detenido aún el criminal que atacó á Labori es gravísimo pues sábese que se debe á la complicidad de los paisanos de las cercanías de Rennes, por eso se teme que haya nuevos crímenes.

Los extranjeros en gran número están saliendo de esta capital para que no les sorprenda en ella la revolucion.

Aquí continúan los tumultos y hay palos y balazos á cada momento. Las patrullas recorren las calles y las tropas están acuarteladas. El comercio sufre enormes perjuicios por este estado de cosas, no realizándose transacciones.

Desembarque de franceses en territorio reclamado por España

Lóndres, 17—A la secretaría de las colonias ha llegado la noticia de que un funcionario francès Mr. Forest escoltado por cien soldados senegaleses ha desembarcado en Punta Borika, territorio sobre el cual reclama España su soberanía.

La informacion, añade, que entre los muchos comerciantes ingleses establecidos en ese punto reina inquietud sobre el objeto de ese desembarque.

Cuestiones de Sud-Africa

Lóndres, 17—Telegramas de la ciudad del Cabo trasmiten el rumor que circula en aquella poblacion acerca de una probable renuncia del gabinete colonial.

El rumor parece originado por la discordia que reina entre los miembros del gabinete.

Estudio acerca de la peste bubónica

Lóndres, 17—«The Lancet», periódico científico de esta capital, publica hoy un extenso editorial sobre la peste bubónica y concluye afirmando que la invasion en Inglaterra por la epidemia declarada en Oporto es imposible por la via de los grandes puertos, cuyas condiciones profilácticas son inmejorables.

Por lo que se refiere á los pequeños puertos del reino unido, reconoce que éstos no se hallan todavía suficientemente preparados para impedir de una manera absoluta la importacion de la peste.

Reclamacion alemana en Nicaragua

Lóndres, 17—Informan de Nicaragua que el cónsul de Alemania en aquella ciudad ha presentado un reclamo al gobierno nicaragüense por prision y malos tratamientos inflijidos al ciudadano francés Mr. Dubois.

La intervencion del cósul aleman en el asunto es motivada de que se halla ausente el consul francés.

Bélgica

Gestiones para facilitar la importacion de ganado

Bruselas, 17—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en esta capital señor Carlos Calvo, ha sido recibido oficialmente por el rey Leopoldo.

El acto ha revestido mucha solemnidad. Uno de los actos primeros del señor Calvo, será hacer gestiones para solicitar del gobierno que se levanten las disposiciones prohibitivas existentes sobre la introduccion del ganado que perjudica al comercio de exportacion de animales en pié de ese país.

Norte-América

PROPOSITOS DE MACKINLEY CON LOS FILIPINOS

ALISTAMIENTO DE TROPAS

New York, 17—El presidente Mackinley que se halla en vacaciones en el lago Champlain recibió ayer una visita de una delegacion de católicos residentes en la region, que fueron á manifestar el placer que les causaba la presencia del jefe del estado en aquellos lugares.

M. Mackinley les contestó con un discurso en que dijo que aunque pudiera diferir de sus visitantes en ideas políticas y en las creencias religiosas, participaba con ellos del amor al pabellon que une y proteje á todos los habitantes de los Estados Unidos. Ese pabellon es emblema de la libertad añadió M. Mackinley y de esperanza para los oprimidos.

—

Washington, 17—El secretario de guerra Mr. Root ha solicitado en consejo de gabinete que se le autorice á efectuar el enganche necesario á la formacion de diez nuevos regimientos de infantería.

Aludiendo despues á la guerra de Felipinas dijo que la rebelion podrá durar, pero terminará con la sumision de los rebeldes para que el pueblo norte americano pueda cumplir la mision que se ha impuesto en dicho archipielago

La fiebre amarilla en Cuba

New York, 17—Telegrafian de la Habana que un oficial del estado mayor del general Brooke gobernador militar de Cuba se ha enfermado de fiebre amarilla. Con este motivo son 36 los casos de fiebre amarilla ocurridos este año entre los oficiales norte-americanos en Cuba.

Temores por la suerte de vapor

Nueva York, 17—Cunden los temores acerca de la saerte tocada al vapor norteamericano que hallábase de viaje con rumbo á este puerto llevando pasajeros y correspondencia y del cual despues del ciclon que se ha desencadenado sobre las Antillas falta toda noticia.

El hecho de haberse encontrado ese paquete en la zona flagelada por el huracan motiva justificadas aprehensiones.

Alemania

LAS DECLARACIONES DE LOS GENERALES FRANCESES

DESEOS DE DESMENTIRLAS

Berlin, 17—Los diarios de esta capital critican duramente las declaraciones prestadas por los diversos generales en Rennes y especialmente las de los generales Mercier y Roget.

Algunos dicen que el gobierno aleman podria facilmente desmentirlas.

Empero se abstendrá de hacerlo deseando guardar la correcta actitud que imponen la diplomacia y la cordialidad de las relaciones.

Desórdenes de reclutas

Berlin, 17—Comunican de Dab Nauheim que se han producido desórdenes en aquella poblacion de Hesse ocasionados por los jóvenes que se reclutaban parr el servicio militar.

La policía ha restablecido el órden.

Fallecimiento del sabio Bunsen

Heidelberg, 17—Ha fallecido en esta ciudad á la edad de 88 años el célebre químico Roberto Guillermo Everardi Bunsen, profesor de esta Universidad, inventor de la pila de su nombre y descubridor en union con Kirchhoff del análisis del espectro.

Rechazo de un proyectado canal

Berlin, 17—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy ha rechazado por 212 votos contra 209 el proyecto de canal del Rhin á Dortmund.

Mala calidad de los cereales argentinos

Hamburgo, 17—Los comerciantes de esta plaza se quejan de la condicion de los cereales de la República Argentina.

Dicen que los cosecheros se preocupan solamente de la cantidad y no de la calidad del producto, lo cual es una causa de descrédito.

Brasil

DETALLES DE LA FIESTA VENECIANA

MUERTE DE UN TENIENTE

EL REGRESO DEL GENERAL ROCA

Rio Janeiro, 17—Trasmito detalles sobre la fiesta veneciana.

El desfile de las embarcaciones engalanadas é iluminadas empezó á las 9, no formando parte la primera division de marina á causa del desastre de que fué víctima el teniente Pio Torrelli, cuya falúa sufrió graves averías con la explosion de los morteros y cohetes.

El teniente quedó horriblemente mutilado, produciéndose la muerte casi instantánea.

El grupo de embarcaciones de la fortaleza de Grogoata era formado por góndolas. El comandante general de torpederas dirigía una embarcacion que semejaba un castillo feudal.

Dicha embarcacion remolcaba dos falúas: la palmera transformada en una torre con un faro giratorio que indicaba en sus rotaciones despues de ligero eclipse, las principales fechas históricas argentinas y brasileras, y la segunda figuraba un enorme tiburon.

Rio Janeiro, 17—El malogrado teniente Torrelli cuando ocurrio el accidente, que le costó la vida hallábase en bote en un grupo de embarcaciones del comando general de torpederos y talvez hubiera obtenido premio.

Ese bote vistosamente adornado era una reproducion de galara de Juan VI. A bordo de la lancha Rita estaba Alejandrino Alencar dando ordenes para organizar el paseo y en este momento como se hiciera difícil maniobrar Alencar resolvió que un grupo desu comando abriera marcha.

La lancha comenzó á andar adelantando á demás embarcaciones y se empezó tambien á quemar los fuegos de artificio.

Torrelli enciende el mortero con el que dispara dos tiros y al pretender disparar el tercero, la bomba explota en manos del oficial, hiriéndole en la carótida y causándole una muerte casi instantánea.

—

Rio Janeiro, 17—El presidente Roca se embarcará á las 10 a. m., para regresar á Buenos Aires.

Campos Salles almorzará con él en el acorazado San Martin.

De la Argentina

SIGUEN LOS TEMORES POR LA PESTE BUBONICA

ESTUDIO DE PRECAUCIONES

Idea referente á la Isla de Flores

LO PROPUESTO POR EL DOCTOR ESPIRO

LAS CUARENTENAS

Buenos Aires, 17—La legacion de Portugal recibió un despacho del ministro de Relaciones Exteriores en Lisboa confirmando que ocurrieron en Oporto casos de peste bubónica, pero no menciona que la epidemia haya hecho allí su aparicion.

Los señores Delfino Hnos., agentes de las compañías Hamburgo Sud Americana, Zino Hamburgo Americana y Freitas & C.ª, recibieron telegramas comunicándoles que los vapores de sus líneas no tocarán en los puertos portugueses mientras duren las cuarentenas.

El vapor Cicilia llegado esta mañana se encuentra fondeado en la zona destinada á los buques cuarentenarios.

El doctor Pardo le hará hoy una minuciosa inspeccion.

Parece que se le dejará entrar en libre plática mañana.

El director de la Asistencia Pública doctor Gainza, acompañado del secretario interino doctor Schatz, trabajaron ayer hasta muy tarde, estudiando los medios de defensa que se deben emplear contra la posible invasion de la peste.

Se preocuparán de destruir las ratas y se impedirá el hacinamiento de personas en los conventillos, fondas, posadas, etc. Se dispondrá desde ya el hospital ó sitio donde se ha de atender á los apestados si desgraciadamente algún caso en la ciudad viniera á producirse.

El Diario aplaude la idea de transformar la isla de Flores en un lazareto común, pero dice que para eso seria indispensable triplicar las construcciones y ponerla en condiciones habitables.

Dice que actualmente no hay allí mas como-

didades que las que puede ofrecer una posada en la cordillera.

Buenos Aires, 17—Un acuerdo de gobierno celebróse esta tarde para ocuparse del asunto del dia, ó sea de las precauciones que deben adoptarse para prevenir la invasion de peste bubónica. Toda resolucion quedó aplazada hasta tanto celébrese el convenio proyectado con las Repúblicas Oriental y Brasilera.

En el Departamento de Higiene hubo larga conferencia con el delegado de la Junta de Sanidad de Montevideo, doctor Fernandez Espiro.

Las bases que éste presentó para el convenio fueron discutidas ampliamente y modificadas en sus puntos esenciales, no llegándose por esto á un acuerdo, pues el delegado deberá préviamente consultar á Montevideo.

La autoridad sanitaria oriental pretende establézcanse categorías para las diversas procedencias, aplicándose tambien diversos tratamientos profilácticos.

El doctor Fernandez Espiro hoy mismo consultó á la junta de sanidad de Montevideo.

El presidente interino del departamento doctor Penna concurrió al acuerdo de ministros que celebróse en la casa de gobierno, exponiendo su plan y en el cual establécese entre otras cosas el servicio de inspectores de navíos que deberán viajar en los vapores de Europa al Plata, costeándolos el gobierno.

—El ministro de Relaciones ha pedido ayer por telégrafo al ministro argentino en Rio Janeiro que comunique todas las medidas que adopte el gobierno brasilero con procedencias de Portugal.

A la legacion en España ha pedídosele comunique la marcha de la enfermedad y las medidas que allí adóptanse.

Todos estos datos son necesarios para ultimar el convenio proyectado.

Háse resuelto imponer cinco dias de cuarentena el vapor Brésil, sufriendo desinfecciones sucesivas.

Los pasajeros y carga irán á Martin Garcia y desde luego hay la conviccion de que para desembarcar la última habrá serias dificultades, pues en la isla carécese de elementos para la descarga.

Mañana el presidente del departamento de higiene irá á la rada exterior, para determinar el sitio donde deberán fondear los vapores sujetos á cuarentena.

Fijaránse tres fondeaderos, uno para recibir visitas sanitarias, otro para cumplir la observacion y el tercero para buques con enfermos, estando todos distantes del fondeadero ordinario y completamente aislados.

El acorazado Independencia hará vigilancia.

Despues de llenar esa tarea el presidente del departamento irá á Martin Garcia para visitar el lazareto y adoptar las disposiciones necesarias á fin de que pueda recibir á los cuarentenarios que vayan llegando.

—El cónsul argentino en San Vicente comunicó que reina allí perfecta salud y que las autoridades dispónense á no admitir las procedencias de Portugal.

—La intendencia municipal ha empezado á ...

grado á Quillota Limache y demas puntos del interior en la línea del ferrocarril, huyendo del temporal. Los telégrafos continúan todos cortados y la línea del ferrocarril interrumpida, en varios parajes sufre cada dia nuevos derrumbes.

—Fué muy peligroso el viaje del presidente Errázuriz hasta Santiago.

Debia haber 4 trasbordos en el trayecto y el general Korner insistió en hacer ensayos con la compañía de pontoneros sin obtener ningun resultado práctico.

Santiago, 17—Por fin ha cesado el temporal, despues de ocasionar daños cuantiosos.

Las autoridades y el pueblo ocupánse en aliviar la situacion de los damnificados, que cuéntanse por miles.

El tráfico de ferrocarriles entre el Sur y el Norte siguen interrumpidos y pasará mucho tiempo antes de restablecerse.

Créese que en el Sur el desastre haya adquirido mayores proporciones.

Hasta ahora no tiénense datos.

De los departamentos

ROCHA

INCOMUNICACION Á CAUSA DEL MAL TIEMPO—EL DOCTOR CIBILS—NUEVA GUIA POLICIAL

Rocha, 17—El ciclón aquí apenas sintióse. Hay lluvias continuadas hace quince dias. En la madrugada de hoy cayó lluvia torrencial mezclada con piedras, algunas de tamaño grande. Produjeron sustos sin mayores consecuencias.

Estamos incomunicados por tierra y por mar. El vapor Tabaré hállase hace dias en Punta del Este, Maldonado.

La diligencia salida de ahí el dia 9 demoró siete dias en el viaje, llegando aquí el 15.

—El agente fiscal doctor Cibils, recibe afectuosas demostraciones populares con motivo de su traslado. El domingo próximo ofrecerásele una comida y un paseo campestre. Es recto funcionario, elemento social de primer órden, de carácter conciliador y ciudadano laborioso.

—El jefe político ocúpase de confeccionar una guia policial, que simplifica la guía y manual existentes, facilitando su comprension á los agentes del órden público.

RIO NEGRO

REANUDACION DE LOS TEMPORALES

Independencia, 17—El segundo temporal de agua y viento del suroeste desencadenóse esta mañana sobre la villa.

Principió á las 3 y 45, terminando á las 4.15. No causó desperfectos de importancia.

Comerciales

Londres, 14 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00 %.

... 17—El tipo B de la lana peinada ha ... 5 francos para Setiembre y á 5.80 ...

... 17—El trigo se vendió á 14 5⁄8 francos ... á 9 id y el lino á 21 id.

... 17—El trigo se cotiza á 25 chelines ... el lino á 37 chelines 6 penique y el ... chelines.

... 18—El vapor de la Mala Real que ... de Southampton para el Brasil ... Plata, lleva £ 10.000 para Buenos ...

... 17—El Funding Loan ha cerrado hoy ... Exchange á 92 1⁄2 y el Empréstito ... 1⁄2.

... de las Obras de Salubridad de ... han cerrado á 79 3⁄4.

... 14—Del vapor Romney, procedente ... argentinos con cargamento de ... pié, han sido desembarcados hoy en ... 5 novillos y 1391 carneros.

... de este lote se han obtenido los ... precios: £ 16 á £ 19 por cabeza, carneros ... por cabeza.

... han sido ofrecidos 3266 novillos ... siendo de procedencia argentina ... novillos y 3935 carneros.

... 17—Hoy se han vendido en este ... 5 novillos argentinos en pié á precios ... entre 46 y 48 peniques por stone ... y 1390 carneros tambien entre 46 ... por stone de 8 libras.

... vendidos hoy son de buena calidad.

... demanda de carneros.

20 chelines por tonelada de Liverpool á Valparaiso y de 80 desde Valparaiso á Rio de Janeiro, dice que antes de formar la marina mercante hay que comprobar si hay en Chile frutos suficientes para completar la carga de ida y regreso, y á este respecto afirma que en las maderas y los vinos chilenos podría encontrar la exportacion una fuente fructífera enviándolos á la República Argentina, Brasil y Europa.

Chile produce maderas de superior calidad y que ventajosamente pueden competir con las que los países del Atlántico y de Europa importan de otros países, y sus vinos se hallan tambien por su superioridad en condicion de encontrar fuera de Chile, donde la produccion supera en mucho al consumo, mercado fácil. Pero la exportacion de esos productos, dice el articulista, tropieza con los fletes exorbitantes y los derechos de aduana.

Deben, pues, arbitrarse por los poderes públicos de Chile los medios necesarios para atenuar ó hacer desaparecer las trabas opuestas á la exportacion de los productos del país, y entre esos medios el señor Isella indica como los mas eficaces: la terminacion del ferrocarril trasandino, rebaja de los fletes por medio de la marina mercante nacional y la celebracion de tratados de comercio con las repúblicas Urúguay, Paraguay, Brasil por el Atlántico y otras naciones del continente americano.

Algunos afirman, dice el señor Isella en otra parte de su artículo, que hay poco que cargar en los puertos del Atlántico para el Pacífico pero se está en un error.

Además las compañías de vapores de los mares Mediterráneo y Adriático darían carga de transbordo en Montevideo.

Si en Génova, Trieste, Brindisi, Palermo y otros puertos de esos mares, los comerciantes supieran de positivo que en Montevideo encuentran vapores para el Pacífico, no remitirían á Liverpool y á la Pallice, las mercaderías; las enviarían á su vez con transbordo á Montevideo para nuestros puertos.

A más la misma compañía Mensajerías Marítimas, la Navigazione Italiana, la Veloce, el Lloyd Austriaco y otras, se interesarían para entrar en la combinacion de carga.

Ahora bien; para la formacion de la marina mercante chilena, llamada á favorecer grandemente el comercio de importacion y exportacion de Chile, cree el señor Isella que es indispensable el apoyo del gobierno en las siguientes formas:

1.º Garantía de un 6 por ciento sobre el capital emitido (interés) anual.

2.º Que el gobierno se subscriba con el 25 por ciento del capital de las acciones.

A primera vista, dice, parece indicar que el gobierno no tiene que monopolizar industria ninguna, pero deteniéndose ante la historia sobre los progresos modernos, una parte de las grandes empresas han tenido ayuda de los gobiernos para sus realizaciones.

Y para referirse á ejemplos cercanos, recuerda que el gobierno argentino ha garantizado á varias compañías ferroviarias parte de los capitales invertidos en la construccion de sus líneas.

Varias noticias

Ferrocarril Uruguayo del Este

En las antesalas del Senado se celebró ayer una reunion á la cual asistieron los señores doctor José Roman Mendoza, Eduardo Acevedo Diaz y Cárlos E. Lenzi, senadores por los departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha respectivamente.

El objeto de ella fué cambiar ideas acerca de un memorandum que han recibidos los señores legisladores nombrados, de la administracion del Ferrocarril Uruguayo del Este, acerca de las condiciones en que se encuentra actualmente la empresa y los medios que se podrian poner en práctica para llevar adelante la construccion de la línea, interrumpida en La Sierra, á 50 kilómetros de su punto de arranque.

En la reunion no se arribó á conclusiones definitivas, y en breve se celebrarán otras, á las que serán invitados los representantes de Canelones, Maldonado y Rocha.

Para las sesiones extraordinarias

En la Secretaría del Ministerio de Fomento se ha redactado ayer el mensaje que acompañará varios asuntos que deben ser sometidos al C. Legislativo durante las sesiones extraordinarias.

En el acuerdo que celebrará hoy el ministro de Fomento con el señor Presidente de la República someterá varios asuntos que serán remitidos, entre los cuales figuran: la solicitud de prórroga de concesion de los Ferrocarriles del Oeste que ha presentado la actual Empresa; el proyecto de obras de canalizacion del Rio Negro y el pedido de exencion de derechos de aduana para la importacion del arroz en bruto que ha sido presentado por los señores Suarez y Ca. propietarios de la fábrica de descacaramiento y satinado de arroz que ya está instalada y funcionando en esta capital.

al Ministerio de Fomento, elogiando la actividad y el celo con que desempeña sus ... el ingeniero Juan S. Delfino.

En esa nota manifiesta el señor B... ñoz, hijo, presidente de aquella com... la prolongacion de la estadía del se... en Melo, responde á exigencias y ... de la comision, que, al realizar las ... yectadas, quiere hacerlo con estudio ... y bien madurado.

El Departamento N. de Ingenieros

El ministro de Fomento ha termin... tudios preparatorios del plan genera... mas que proyecta introducir en la ... el Departamento Nacional de Ingeni...

Ese plan de reformas, al mismo ... consulta una série de ventajas econ... tra de lleno en la accion de unificar ... nera conveniente la existencia admin... la reparticion, de manera que se su... actuales secciones, para reducirlas á ... mero que respondan á un ejercicio n... de sus atribuciones, y haciéndolas d... una direccion única y científica.

Terminado el plan de reformas, el ... ocupará del articulado de la ley resp...

Una consulta resuelta—La suplantacion de marcas

El jefe político de Rocha manifies... dirijido al Poder Ejecutivo, que en e... mento ha ocurrido más de un caso en ... seedor de uno ó más caballos ageno... tes de otros departamentos por extr... haber sido importados por *gentes de armas* ... borrado la marca colocando la de su propie...

Con ese motivo el señor jefe político de Rocha, formula la siguiente pregunta: ¿puede la policía intervenir en tales casos dando cuenta del hecho á la autoridad judicial de la localidad donde reside el poseedor y marcador del animal?

Pasada esta consulta á la Asociacion Rural del Uruguay, ésta ha opinado que cuando la policía tome *infraganti* á los que cometiesen los hechos que se indican deberá amonestarlos y ponerlos á disposicion del juez competente con arreglo al art. 38 del Código de P. Criminal.

Oido tambien el señor Fiscal de Gobierno, éste dice que todo individuo que ha borrado la marca de un caballo colocando en su lugar la de su propiedad sin consentimiento de su dueño, ha cometido el delito de abigeato penado por el Código Rural (artículos 636, 637 y 612). La policía rural tiene por objeto protejer los derechos, las personas, y las *propiedades rurales* y auxiliar á las autoridades municipales y judiciales en el *cumplimiento* de las *disposiciones contenidas* en el Código (art. 764), y en tal virtud siempre que llegue á su conocimiento que se ha cometido un delito (art. 636) ó que tenga en su poder el individuo, supuesto autor, un objeto que se considere como hecho comprobante del mismo (art. 765) debe detenerlo para entregarlo al juez.

En el caso en consulta—continúa el señor Fiscal de Gobierno—lo que corresponde es comunicar al juez la *denuncia* siempre que se le haga: no puede proceder de oficio, de acuerdo con las determinaciones del art. 765.

El P. E. acepta las conclusiones del Fiscal, resolviéndose de una manera clara un procedimiento que interesa íntimamente á nuestra campaña.

El asunto de la Luz Eléctrica

Ayer tarde concurrieron al ministerio de Hacienda los señores Alcides Montero y doctor Blas Vidal (hijo), presidente y secretario respectivamente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, celebrando con el doctor Campisteguy la anunciada conferencia tendente á allanar las consabidas dificultades surgidas entre dicha empresa y la Junta E. Administrativa.

Mediante esta entrevista, la gestion se ha aproximado todavia mas á su solucion satisfactoria, la cual se cree que será un hecho despues que el señor ministro de Hacienda conferencie por segunda vez con el representante de la Municipalidad.

La base del arreglo es la que indicamos someramente en nuestro número anterior.

Reclamando una garantía

El señor Tonnelier, representante y administrador general de la Refinería Belga, hizo un depósito de diez mil pesos, de acuerdo con disposiciones de la concesion respectiva, como garantía de la explotacion de la industria y de unos grandes plantíos de remolacha que se comprometía á hacer como complemento de los trabajos de la Refinería.

Pero, habiendo cesado sus trabajos la Refinería, al extremo de haber desarmado todas sus máquinas para llevarlas á Europa, el señor Tonnelier se ha presentado al P. E. solicitando la devolucion de esa garantía.

El ministerio de Fomento ha querido oir, antes de resolver, al señor fiscal de Gobierno.

El señor Tonnelier, que pensaba obtener en este puerto un vapor para embarcar toda la maquinaria, no lo ha encontrado y ha resuelto embarcarse el sábado para Europa, con el objeto de gestionar en Paris el fletamento total de un trasatlántico que venga á embarcar en Montevideo todo ese material industrial.

Sobre la cuestion sanitaria

En el despacho presidencial se reunieron ayer con el señor Cuestas el Ministro de Relaciones Exteriores y el presidente del Consejo N. de Higiene, para tratar la cuestion sanitaria.

El doctor Canabal dió cuenta de un telegrama enviado desde Buenos Aires por el doctor Fernandez Espiro, comunicando que prosiguen por buen camino las negociaciones entabladas con el Departamento de Higiene de la vecina orilla.

El doctor Herrero y Espinosa manifestó por por su parte, que el Ministro de Inglaterra ante nuestro gobierno habia recibido un telegrama del Foreing-Office, en el cual se le indicaba la conveniencia de poner en conocimiento de las autoridades del país, que el período de incubacion de la peste bubónica estaba fijado por el congreso médico de Venecia en 8 dias, y que por lo tanto era inútil, aplicar las cuarentenas severísimas que aquí se pensaba imponer á los buques procedentes de puertos infestados, en los cuales el tiempo de navegacion transcurrido ultrapasaba el plazo mencionado.

La indicacion la hizo inmediatamente Mr. Baring al doctor Herrero, pero segun nuestros informes, éste le contestó que el gobierno tenía ya conocimiento del término marcado para la incubacion del microbio de la peste, y que á él ajustaria su resolucion en el asunto.

Banco de la República

Del balance del Banco de la República, correspondiente al mes de Julio próximo pasado, que en otro lugar publicamos, resulta que la existencia en efectivo asciende á cuatro millones ochocientos mil pesos y la emision circulante á cuatro millones seiscientos mil pesos, todo en números redondos.

De la emision circulante, corresponden á billetes menores dos millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos y á billetes mayores lo demás.

El encaje descompónese así: en efectivo cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil y en billetes de otros Bancos convertibles á oro trescientos sesenta y seis mil.

Informe de la Comision Especial

Ayer, en una de las salas de la Cámara de Diputados, se reunieron los doctores Juan P. Castro, José Espalter, José Serrato, Julio Lamarca y Francisco García Santos, delegados de la Comision D. Nacional del Partido Colorado, para firmar el dictámen relativo á los proyectos de bases de organizacion y de exhortacion á esa colectividad política.

El proyecto de exhortacion ha sido aceptado; y en cuanto al de bases, se introducen algunas modificaciones que no alteran fundamentalmente el plan adoptado por las dos subcomisiones que lo redactaron.

NOTAS GERMÁNICAS

las máquinas.

Con el trabajo organizado de esta manera, produjeron 2500 pares de botas durante las cuatro semanas que duró el ensayo.

Los obreros fueron pagados como en tiempo de guerra, es decir, que se les mantenia y recibian á más de eso, 6 marcos cada diez dias.

Creacion de un colegio colonial

M. André Silvain, consejero del comercio exterior, en Hamburgo, anuncia la apertura desde el 1.o de Mayo, en Witzenhausen, cerca de Cassel, de un «colegio colonial» destinado exclusivamente al estudio de las colonias y á la preparacion de buenos colonos. Es digno de notarse que esta creacion tan útil es debida á la iniciativa privada. En efecto, es una sociedad de responsabilidad limitada, la que ha comenzado la fundacion suscribiendo un capital de 145.000 francos mas ó menos, á los cuales se han unido 25.000 francos de donaciones particulares, 12.500 de M. Krupp y 6.000 del emperador Guillermo. Desde ahora posée la institucion un vasto dominio que comprende jardines de ensayo é invernáculos coloniales.

Ejército alemán

A partir del mes de Octubre del corriente año, el efectivo del ejército alemán se aumenta á 495.500 soldados, cifra que debe mantenerse hasta el 31 de Marzo de 1904. Los voluntarios de un año no se hallan comprendidos en dicha cantidad.

En consecuencia, y por efecto del refuerzo progresivo, á fines del ejercicio de 1902 habrán de existir organizados 625 batallones de infantería, 482 escuadrones de caballería, 574 baterías de artillería de campaña, 38 batallones de artillería á pié, 26 batallones de zapadores, 11 de tropas de caminos de hierro y 23 de tren.

Ferrocarriles eléctricos

Alemania avanza rápidamente en la construccion de ferrocarriles eléctricos en las calles. En muchas poblaciones pequeñas hay ya algunos en obra ó en preparacion; y en Meissen Weimar y Eisleben ya están en uso. El consul de los Estados Unidos en Eibensbock, envia á su gobierno una lista de las ciudades alemanas en que ha comenzado ya la instalacion de fábricas de electricidad ó ferrocarriles eléctricos. Esas ciudades son Pforzheim, Trier, Ratisbon, Colmer, Jena, Kaisertautern y Worms. Otras ciudades se preparan á hacerlo. Es de notar que ninguna de las nombradas tiene una poblacion mayor de 50.000 habitantes, y algunas no pasan de 15.000.

SPORT

Football—Ha regresado el cuadro del Albion Football Club, que oportunamente anunciamos, se trasladó á Buenos Aires para efectuar el mártes pasado un match internacional con el Belgrano Football Club de aquella ciudad.

Segun nos refieren algunos de sus miembros, el resultado ha sido contrario al Albion, pues los adversarios obtuvieron el triunfo por siete goals.

Sin embargo, el revés era muy fácil de prever, si se tiene en cuenta que los mejores campeones del team se rehusaron á trasladarse á la vecina capital, de manera que fué necesario completarlo con jugadores del Peñarol que, aunque buenos, no tienen la larga práctica de los socios del Albion.

Creemos que el team de la referencia podrá, cuando quiera, tomarse la revancha, á condicion de que concurran todos sus elementos, que son de primer órden.

CARTA DE MERCEDES

EXPLICACIONES DEL SR. DIAZ OLIVERA

Mercedes, Agosto 15 de 1899.

Señor director de EL SIGLO:

La version de que se hizo eco EL SIGLO en el número correspondiente al 11 del actual, sobre atropello policial en mi estancia es completamente cierta.

Le garanto á usted que me encuentro enteramente quebrantado. No sé cuando encontraré el reposo anhelado,—si al cumplir los sesenta años de vida honrada, ello no es una garantía, habiendo actuado en todas nuestras desgraciadas luchas sociales y políticas, sin dejar una sombra siquiera en el trayecto recorrido, véome obligado á justificarme ante la opinion pública de una grotesca imputacion lanzada precisamente por la autoridad encargada de garantir el honor de la gente honrada.

El propio jefe político señor Soumastre, es el autor de dicho atropello;—con su terquedad vascuence y su falta de buen sentido para resolver cualquier asunto que se le presenta en su actuacion como funcionario público, demuestra su ineptitud comprometiendo así la circunspeccion de su propia investidura.

Lo ocurrido sencillamente es lo siguiente:—estando yo en esa capital, me encuentro un dia con el doctor Cárlos A. Fein, quien me dice:—tengo que mandar un lote de ganado para mi estancia, siendo algunos animales en mal estado por flacura, y como los caminos están tan malos, ¿quién sabe si llegarán todos!—Lo que contesté,—sabe usted que mi estancia queda en el camino, si usted cree que lleguen hasta ella, dé órden para que los dejen allí que yo avisaré,—mi campo está bueno y una vez que yo regrese se los haré conducir hasta su estancia con mis peones.—Aceptando dicho señor este ofrecimiento mandó su lote de ganado en número de 32. Le telegrafié á mi señora para que avisara al capataz á fin de que los recibiera. Ella le trasmitió lo que yo le comunicaba, pero mi capataz manifestó que no recibió tal aviso.

Llega el conductor con los 22 animales, y le dice:—Traigo este ganado para dejarlo aquí,—son del doctor Fein, á lo que contesta mi capataz:—Yo no tengo órden para recibir tales animales, pero como dice usted que son del doctor Fein que tiene relaciones con el patron, voy á recibirlos.

Trae usted guía?—Traigo guía y este papel que es una órden, contestó el conductor.—Está bien, vamos á casa del teniente alcalde á dar cuenta y entregar la guía.

En efecto, así lo hicieron y no encontrando al teniente alcalde en su casa, el conductor se marchó al dia siguiente, pero mi capataz, como lo declara el mismo alcalde, presentó la guía y el papel que dejó el tropero, papel que á mi entender ha sido la piedra de toque para el pobre don Juan, que creyó encontrar en él el principio de una combinacion que envolvia una ratería, procediera en la forma que procedió, mandando el comisario seccional á que fuera á tomar cuenta del número de animales introducidos, haciendo constar que era mayor cantidad que los que se determinaban en la guía,—como en efecto era cierto,—sin hacerse cargo que esa omision podía hallarse disculpada por causa extraña á la voluntad del doctor Fein que era el remitente de los precitados animales,—como así sucedía,—pues él creía que la guía se encontraba en ésta por haberlo así antes dispuesto, segun me lo comunicó telegraficamente, teniendo en su poder ahora un duplicado de aquella, segun me lo ha hecho saber.

Como coincidiera la medida tomada por la policía con mi llegada á ésta, me apersoné primero al comisario de órdenes señor Iglesias, presentándole una carta de mi capataz en que daba cuenta á mi señora, que estando él ausente de la estancia, se habia presentado en ella el comisario de policía de la seccion, obligando á uno de los peones que le indicara el potrero donde estaba el ganado introducido,—con manifiestas demostraciones de que venía á sorprender un robo,—que por la noche cuando él llegó, volvió el comisario pidiéndole nuevas informaciones y reclamando el papel que acompañaba la guía cuyas piezas han servido de cabeza de proceso para el sumario que se ha iniciado en el Juzgado Letrado Departamental.

El comisario de órdenes me contestó en la entrevista que tuvimos que él no conocia nada del asunto que trataba dicha carta y que me garantia que tambien lo ignoraba el señor jefe político, invitándome á pasar al despacho de éste. Una vez en su presencia ambos,—le dijo:—señor jefe, el señor Diaz Olivera trae esta carta y yo le he asegurado que V. S. como yo no conocería nada de lo que en ella se hace referencia;—contestando el señor Soumastre:—No es así, usted no sabe nada de esto por haberse hallado ausente; (y hacia 10 ó 12 dias que se encontraba de regreso de esa.) A mi se me ha denunciado por el teniente alcalde don Vicente Arrúe que se ha introducido un trozo de hacienda vacuna en el campo del señor Diaz Olivera, sin darse debida cuenta de su procedencia.

Esto que afirma el señor jefe político, lo desautoriza el teniente alcalde Arrúe, manifestando lo ya dicho de habersele presentado mi capataz con la guía y el papel que se ha hecho referencia en carta que figura en el sumario.

Al retirarse el comisario de mi campo, despues de haber hecho la revisacion prolija de las haciendas, tomándoles marcas, pelos y señales, se llevó preso uno de los peones, poniéndolo en libertad al dia siguiente sin decirle la causa de su prision y agravando esta circunstancia el haberme el comisario volteado el cerco para pasar á pernoctar á casa de Juan Antonio Pereira.

Esto es todo lo ocurrido.

Rogándole dé publicidad á la presente, se repite de usted su affmo. y S. S.

Juan José Diaz y Olivera.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en palacio aun cuando concurrió el presidente á su despacho.

Los ministros tambien concurrieron á sus oficinas despachando los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales con el presidente.

Visitas y conferencias—Conferenció extensamente con el presidente de la República el senador don Jacobo A. Varela. Segun parece se trató en la conferencia del asunto puerto.

Conferenciaron con el ministro de Hacienda relativamente á la cuestion de la Luz Eléctrica el señor Alcides Montero presidente del Consejo de Administracion de aquella empresa y el doctor Blas Vidal miembro del mismo Consejo.

Con el ministro de Relaciones conferenció el ministro de Hacienda.

En Relaciones estuvieron el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal, el doctor Gonzalo Ramirez que ya se encuentra un tanto restablecido de su enfermedad de estos dias, el ministro de Inglaterra, ministro de Francia, el inspector de policías al Norte señor Zufriategui y los señores doctor Gregorio Rodriguez, Ricardo Sanchez, José B. Iglesias, Carlos Arocena y Felipe Polleri.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores general Salvador Tajes y el coronel Cardoso.

Con el de Gobierno estuvieron el presidente del Consejo de Higiene, el diputado Mora Magariños, el jefe político de la capital, el director de Correos y Telégrafos, el ingeniero Castells y y don Lefor Gallardo.

Títulos extinguidos—La Contaduría General remitió al Ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano de Gobierno y Hacienda sobre la extincion de títulos de Deuda Pública cuyo importe es de $ 303,100.

Se ha resuelto dar á la publicidad el acta.

Nombramiento—Ha sido nombrado guarda de 5.ª clase de la receptoría del Salto don Manuel E. Martinez.

Impuesto de herencias—El juzgado de lo civil de 3er. turno comunicó al ministerio de Hacienda por intermedio del fiscal respectivo haber sido aprobada la liquidacion del impuesto de herencias correspondiente al fisco en las sucesiones de doña Nicolasa Rodriguez de Correa y de doña Modesta Correa de Tainta, cuyo importe asciende á $ 319.46.

Licencia—Se ha concedido dos meses de licencia al vista de aduana de la frontera de Cerro Largo don Francisco E. Gaye.

Movimiento marítimo

LOS PRIVILEGIOS DE PAQUETE — SU DIVISION EN DOS CATEGORIAS — EL CESAR VILLEGAS A FLOTE — SUICIDIO A BORDO — EL CHOQUE DEL VENUS Y EL TRITON

Sobre privilegios de paquete—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio del ramo proponiendo se establezcan dos categorías de privilegios de paquete. La primera comprendería á los vapores que se ocupan en el tráfico de pasajeros y carga y que tienen un itinerario fijo haciendo un servicio regular con el puerto de Montevideo, quedando obligados á la conduccion gratuita de la correspondencia pública y oficial y gozarían de las franquicias de los privilegios, los cuales podrían concederse tambien temporalmente. La segunda comprendería á los vapores contratados exclusivamente para el tráfico de carga, gozando tambien de las mismas franquicias que los otros, con carácter temporario, y quedando obligados ademas á abonar los mismos derechos que los buques de vela por abrir y cerrar registro.

Esta segunda categoría representaría, á nuestro modo de ver, un recargo en las gabelas, ya demasiado pesadas que soporta la navegacion, y seria un nuevo motivo para alejar de nuestros puertos á los buques que tienen sus estaciones terminales en los argentinos.

Lo más práctico y acertado sería distinguir la primera categoría de paquetes por la exencion de algunos de los derechos que actualmente abonan los vapores que tienen itinerario fijo y se ocupan en el tráfico de pasajeros y carga, dejando subsistentes unicamente las franquicias actuales para los vapores de carga.

A reparar el cable—El vapor nacional Corsario, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, salió ayer con rumbo al Oeste conduciendo á los empleados de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, que van á reparar el cable submarino entre Montevideo y la Colonia.

Privilegio de paquete—La agencia marítima del señor W. H. Mackintosh se ha dirigido al Ministerio del ramo solicitando privilegio de paquete para el vapor británico Myrtledlo.

Suicidio de un grumete—El capitan E. R. R. Neef de la barca alemana Alsterufer declaró ayer en la Capitanía del Puerto que el dia 12 del corriente encontrándose el buque de su mando en latitud 31°28' S. y longitud 53°47' O. se arrojó al mar el grumete Carl Rescreiter,—de nacionalidad aleman, nacido el 27 de Setiembre de 1882 en la ciudad de München,—ignorando como sucedió el hecho por no haberlo visto él ni los demás tripulantes, advirtiéndolo recien cuando ya estaba en el agua.

Inmediatamente hizo virar el buque y arriar un bote al mando del primer piloto P. Dahm y seis marineros en su socorro, no obstante, todos los esfuerzos hechos para poderlo salvar fueron desgraciadamente inútiles.

Que el dicho Carl Reschreiter dejó un sobre cerrado rotulado á su padre Dr. Reschreiter, München, Amalienstr 43, el cual, con una carta dándole detalle de lo acaecido, mandó el declarante á su destino.

En una libreta particular que tenía el suicida, encontrada en su ropa en un baul, dejó escrito que en caso de morir fuera entregada toda su ropa al grumete Hugo Meier, de la tripulacion del buque, pero que apesar de este pedido ha entregado dicha libreta así como todo su equipaje al señor cónsul aleman.

El ciclon del martes—EL CHOQUE DEL VENUS CON EL TRITON—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el capitan del vapor nacional Venus y declaró: que el dia 15 del corriente encontrándose el citado vapor en esta puerto amarrado á su boya como de costumbre, siendo próximamente las tres y media de la tarde fué sorprendido por un fuertísimo ciclon del Nord-Oeste, teniendo en esos momentos su proa casi al Nord-Este y habiendo fondeado momentos antes su ancla de estribor. Que fué tal la fuerza del ciclon que hizo romper la cadena que estaba amarrada á la boya, y como el ancla con prevision fondeada tambien empezó á garrear, se filó en seguida mas cadena con el fin de conseguir que se aguantara.

A pesar de esta maniobra el Venus fué á chocar con su costado de estribor sobre la proa del vapor nacional Triton, ocasionándose el Venus averias de importancia en el citado costado de estribor hacia popa, recibiendo así mismo daños en la obra muerta el Triton.

La colision se habria podido evitar si de á bordo del Triton hubieran filado veinte brazas mas de cadena de la que filó, maniobra que desde el Venus se pidió á la gente del Triton.

En momentos de la colision el ancla de babor del Triton se hallaba colgada del escoben y contribuyó á aumentar las averias del Venus, cuyo costado chocó contra la misma.

Apesar de tener la máquina lista no fué posible utilizarla debido á la rapidez y violencia con que se produjeron los acontecimientos y á la corta distancia que mediaba entre ambos vapores.

El declarante hace constar, refiriéndose tambien á la declaracion prestada el dia anterior por sus agentes los señores Christophersen Hnos., que estando el vapor de su mando de salida para Buenos Aires, en vista de amenazar aun mal tiempo y debiendo atender á los desperfectos recibidos, para preparar el vapor para el viaje, no le fué posible bajar á tierra en el mismo dia de la colision á fin de prestar la declaracion respectiva.

Hace la presente declaracion en salvaguarda de los intereses que representa y á los fines consiguientes, reservándose el derecho de ampliarla cuantas veces sea necesario, y cumple con el grato deber de agradecer los servicios prestados por el vapor de la casa Lussich, sin cuyo elemento se habrían producido mayores daños.

Pólvora mojada—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto, el patron de la lancha Núm. 350 y declaró: que al venir á tierra con su lancha cargada de cajones de pólvora recibidos del vapor británico Highland Prince, á causa de la mucha mar que había entró un golpe de mar que averió algunos cajones.

El César Villegas á flote—Segun telegrama recibido ayer por la Comandancia General de Marina, el vapor guarda-costa Yaguaron consiguió en la noche anterior sacar de su varadura en la restinga de San Gabriel al pailebot nacional César Villegas, habiendo sido necesario para aligerar el buque, arrojar al agua algunas carradas de leña y un casco de vino.

El César Villegas se encuentra fondeado en el puerto de la Colonia, pronto para hacerse á la vela con rumbo á Montevideo. Hace poca agua.

Reparaciones—El señor Luis Picelli ha solicitado permiso de la autoridad marítima para efectuar reparaciones en el varadero de la viuda de Guerra á la embarcacion núm. 63.

El muerto del Triton—El señor P. de Salterain, agente del vapor nacional Triton, se ha dirigido á la Comandancia de Marina solicitando permiso para tesar las pernadas de la amarrazon del expresado vapor, con motivo del choque de éste con el Vénus, en la tarde del 15 del corriente, han quedado muy en banda.

El Solis al astillero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para varar en el astillero de su propiedad al vapor Solis, á fin de cambiarle la hélice que rompió sus palas al aproximarse al vapor Vénus para prestarle auxilio durante el ciclon del mártes último.

Depósitos indicados—Vapor español Miguel Gallart, General Artigas Principal.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Anulacion de elecciones

La C. de L. de la Cámara de Senadores ha expedido su informe en el expediente relativo á la eleccion de los señores Horacio Albistur y José A. Mattos, para miembros titulares de la Junta E. Administrativa de Minas, aconsejando que en virtud de no poseer esos ciudadanos ninguna propiedad en el departamento, se sancione el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Declárase nula la eleccion de los ciudadanos don Horacio Albistur y don José A. Mattos para titulares de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas.

Art. 2.º Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de dos titulares de la Junta E. Administrativa de dicho departamento.—Sala de la Comision, Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*Justino Jiménez de Aréchaga—José L. Terra.*

El arbitraje con la Argentina

La misma comision ha dictado un informe en el Tratado de arbitraje que se firmó *ad referendum* entre nuestro ministro en la Argentina y el ministro de Relaciones Exteriores del vecino país.

Se aconseja la aprobacion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.º Apruébase el tratado de arbitraje general firmado en la ciudad de Buenos Aires á 12 de Junio del corriente año por el ministro plenipotenciario de la República, doctor Gonzalo Ramirez y S. E. el ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina doctor Amancio Alcorta.

Art. 2.º Comuníquese.—Sala de Comisiones, 14 de Agosto de 1899.—*José L. Terra.—Justino Jimenez de Aréchaga.*

Innovaciones á la Convencion Postal

La Comision de Legislacion del Senado, en su dictámen sobre las innovaciones que hacen los convenios del Congreso Postal de Washington, á la Convencion Universal de Viena, despues de comprobar que ellas en su casi totalidad de forma y reglamentarias tendentes á mejorar el servicio postal y la mas importante de las de fondo, que es la que disminuye gradual y paulatinamente las tarifas de tránsito tanto para la correspondencia como para los diversos objetos trasmitidos por vía postal no perjudica á la República y evidentemente favorece la institucion, aconseja la sancion del proyecto de ley venido de la otra Cámara que las aprueba.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El Juzgado de Comercio de 2.º turno—El Superior Tribunal de Justicia, en el acuerdo celebrado ayer, nombró al señor Cárlos E. Barros actuario del Juzgado de Comercio de 2.o turno.

El señor Barros ha aceptado la designacion porque previamente habia arribado á un acuerdo satisfactorio con el propietario de la oficina actuaria, doctor Antonio Serratosa, acerca del tan debatido asunto de arrendamiento.

Dicho arreglo, segun nuestros informes, consiste en un contrato de sociedad, á la cual el doctor Serratosa contribuye con la oficina subodicha y el señor Barros con el local y con su trabajo profesional, repartiéndose las utilidades entre ellos en partes iguales.

Prórroga de licencia—El Superior Tribunal en el mismo acuerdo ha prorrogado de diez dias mas la licencia otorgada al Juez Letrado del departamento de la Colonia, doctor Nicolás Minelli.

Por homicidio frustrado—Se vió ayer tarde en juicio público en el juzgado del Crímen de segundo turno, la causa seguida á Liborio Gonzalez por homicidio frustrado y Juan María Rodriguez por imputacion de complicidad.

El doctor Montaño de acuerdo con el veredicto dictado por el jurado ha fallado en dicha causa condenando á Liborio Gonzalez á la pena de dos años de penitenciaría y en cuanto á Rodriguez se da por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida.

El matador de Estanislao Bastos—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de segundo turno el sumario instruido á Pedro Fernandez por muerte de Estanislao Bastos.

Componen el jurado como titulares los señores Federico F. Fraga—Eladio Velazquez—Máximo Seré y Pedro C. Loriente; y como suplentes los señores Oscar M. Condom—José S. Bado—Francisco Rodriguez Torres y Juan Toja.

Condena de Benito Gonzalez—Vista en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio contra Benito Gonzalez, por imputacion de homicidio en la persona de Tomás Thomson, dictaron ayer sentencia los camaristas doctores Gonzalez, Alvarez y Piera, por la cual revócase la apelada, imponiéndose al procesado la pena de dos años de penitenciaría, con 15 dias de reclusion individual celular y continua y el pago de las costas procesales.

Policía

Un robo audaz—En la mañana de ayer se hallaba en la iglesia del Seminario, oyendo misa, la señora Berta Acosta y Lara, sobrina del jefe político doctor Acosta y Lara. En momentos en que dicha señora leia en su libro de misa, se colocaron cerca de ella las mujeres Josefa Castiñeira, María Rodriguez y Genoveva Cons. Una de éstas, notando la atencion que la señora tenía en la lectura, aprovechó el momento y con suma habilidad se apoderó de la cartera que estaba colocada en una silla casi debajo del libro.

En seguida las tres mujeres se dieron golpes de pecho, rezaron breves momentos y despues de persinarse abandonaron el templo.

Cuando la señora Acosta y Lara advirtió que le habian robado, las tres mujeres ya habian pasado la puerta de salida.

Se informó del suceso al guardia civil que se hallaba en la esquina próxima y minutos despues caian las tres mujeres en poder de la autoridad.

Dentro de la cartera, que fué devuelta á la señora, se hallaban un portamonedas conteniendo cuatro sortijas con brillantes y varios otros objetos de valor.

Sangriento suceso—En la quinta del señor Plácido Navas, situada en el camino Cuchilla Grande, Peñarol, 17 seccion de policía, ocurrió ayer un sangriento suceso.

Los vecinos Julian Alvarez y Bartolo Girado, que disputaban por asuntos de poca importancia se tomaron en pelea. Ambos estaban armados de cuchillos y se tiraron varias puñaladas.

Las dos resultaron heridos,—el primero presenta un gran tajo en la cabeza y una contusion en el brazo izquierdo, y el segundo una herida en el brazo derecho y otra en la mano izquierda. Estas heridas no ofrecen mayor gravedad.

El doctor Etchepare, médico seccional, practicó la primera cura á los heridos y aconsejó su pase al hospital.

El señor Cuñarro—En círculos oficiales se aseguraba ayer que el señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la jefatura de la capital, seria nombrado en breve jefe político del departamento de Florida.

Pescantes y tarifas de viradas

Entre los lancheros de nuestro puerto continúa á la órden del dia el asunto puesto en tela de discusion por EL SIGLO y referente á la tarifa de viradas que pagan en la actualidad al señor Ramon Perez, contratista de los pescantes de la aduana.

Todos ellos están contestes en que lo que se le exige para levantar la mercadería desde las embarcaciones hasta el muelle, no solamente es desproporcionado al trabajo que representa esta operacion, sino que, en su enorme exorbitancia, llega casi á absorber por completo la ganancia del lanchaje.

Uno de ellos nos ha citado, como prueba irrefutable del acierto, el caso concreto del papel, por el cual pagan á los viradores 18 pesos cada 1.800 valas, mientras la casa lanchonera cobra al comercio, por desembarco y virada, corriendo con las graves responsabilidades inherentes á la tarea de bajar el artículo del paquete y traerlo á tierra, tan solo 21 pesos, lo cual significa que con el mesquino margen de 3 pesos tiene que cubrir los múltiples gastos del personal, del carbon, de la patente, etc, etc.

De paso hemos observado que entre ellos reina cierta vaguedad acerca de los precios preceptuados por la mencionada tarifa, y pareciéndonos indispensable su conocimiento exacto para que la discusion pueda desarrollarse en terreno firme, nos hemos apresurado á solicitar un ejemplar, que nos fué cortesmente proporcionado por el señor director de Aduanas.

Se titula «Tarifa de viradas aprobada por el Superior Gobierno de la República» y está concebida en la siguiente forma:

Bordalesa, una 02.
Bolsas, 6 de harina 06.
Barricas, 6 06.
Bocoy, uno de mercancías 02.
Barricas de azucar, cerveza, jamones, de sal suelta, de castañas, de hongos y de otra cualquier mercancía, cada una 01.
Bocoy jamones, cada uno 02.
Id de tabaco de virginia, cada uno 08.
Bultos marrasquino, cada 100, 24.
Barriles de aceitunas, de 1⁄2 y 1 arroba, cada 100, 18.
Bolsas comestibles, cada una 01.
Balas papel estraza y blanco, cada una 01.
Barriles líquido, cada uno 01.
Bultos ferretería de regular tamaño y peso, cada uno 02.
Id id grandes, convencional.
Barras de fierro, la tonelada 20.
Braseros, cada 100, 24.
Bocoy drogas, cada uno 02.
Caja, una de azúcar 02.
Cuñetes, 20 clavos 10.
Canastos, 1 de loza 04.
Cajones, 100 chicos 24.
Id 100 de vino 24.
Id grandes y chicos de mercancías, uno 02.
Id vacíos y latas, cada 100, 50.
Id de ginebra, ostras, betun, agua de azahar, tabaco americano, schnapps y cajones dobles, cada 100, 40.
Id de cerveza de 4 docenas, de bacalao de 1 qq., de grasa de cerdo, de sal de 4 docenas, de jabon de España de 1 qq., de pimenton de 4 arrobas, de aceite en latas, de kerosene, de papel español, de tinta, de manteca, de salchichon, de sillas, de ticholos y de galletitas chicos, uno 02.
Canastos de tocino y agua mineral, cada uno 01.
Id de papas, cada 100, 24.
Cuñetes de manteca, cada uno 01.
Cuarterolas de líquido, cada una 01.
Cajones regulares, cada uno 01.
Id grandes, convencional.
Cuñetes de pintura de 1 arroba, cada 100, 24.
Cajones drogas y muebles tamaños regulares, cada uno 02.
Cascos de soda, cada uno 01.
Id de ferretería, cada uno 04.
Damajuanas 100 de 14 á 16 cuartas 24.
Id otros tamaños, en proporcion.
Id de 4 1⁄2 á 5 galones, cada 100, 40.
Fardo de tabaco, uno 02.
Id uno grande de mercancía 02.
Id uno chico, 02.
Id uno de arpillera 04.
Frasqueras de líquidos, cada 100, 40.
Hornallas, cada 100, 24.
Latas de pimenton y grasa de cerdo chicas, cada 100, 24.
Id de tabaco y de grasa grandes, cada 100, 40.
Marmol en planchas, cada una 01.
Máquinas, convencional.
Ollas, cada 100, 24.
Pipas, una 01.
Palas en atados, cada 20 docenas 10.
Rollos, 20 de tabaco 10.
Id estera de esparto, uno 02.
Id cuerda, chicos, cada 20, 10.
Id id medianos, cada uno 01.
Id id grandes, cada uno 02.
Id alambre, cada quintal 02.
Suelas, cada 100, 24.
Tercios de yerba grandes, cada uno 03.
Id 6 de yerba tamaño regular 06.
Tambores quesos, cada uno 01.
Tercerolas líquidas, cada tres 04.
Fardos de lana, de cueros, de pieles lanares, garras y tripas, cada uno 04.
Cueros salados, cada 100, 24.
Id secos, cada 100, 12.
Astas, el mil, 20.
Cajones de sebo derretido, cada uno, 01.

Ahora bien: es sobre esta tarifa que los señores lanchoneros, si es que aceptan la indicacion que les hizo el señor Gradin por nuestro intermedio en la entrevista que publicamos el domingo pasado, pedirán una rebaja equitativa á la Comision revisora de tarifas y leyes de Aduana, y para dar mayor peso á sus razones acompañarán, segun tenemos entendido, los precios que ellos cobran al comercio por desembarco y virada, demostrando así la desproporcion existente entre las dos tarifas.

Por su parte, el señor Gradin, segun él mismo ha tenido la deferencia de hacernos saber, adelantándose á esta gestion ha insinuado al contratista la conveniencia de que otorgara desde ya expontáneamente la rebaja que se vá á solicitar. Pero el señor Ramon Perez, en nota que hemos tenido á la vista, le ha contestado que no le es posible acceder á la indicacion y funda su respuesta negativa en los cálculos que resumimos á continuacion:

Afirma el señor Perez que las entradas que ha tenido en la explotacion de los pescantes han alcanzado desde el 12 de Junio, fecha en que ha empezado á regir su contrato de arriendo, hasta el 30 del mismo mes á $ 585.25 contra 504.34 gastos, y durante el mes de Julio á $ 950.78 cotra 860.10.

Agrega que en los gastos no están comprendidos sus honorarios personales en carácter de maquinista, y que además tiene en tramitacion algunas composturas de máquinas y de calderas que importan otra erogacion de 300 pesos.

Sin embargo, los cálculos del señor Perez no coinciden, ni mucho menos, con los informes que nos han proporcionado algunos de los señores lanchoneros.

Segun ellos, cada una de las tres casas de los señores Lussich, Escofet y Sociedad general de lanchaje, por concepto de viradores no gasta menos, término medio de 600 pesos mensuales, pudiendo calcularse que igual erogacion tengan en conjunto los demás lanchoneros señores Cazenavo, Pino, etc.—lo cual arrojaría unos 2.400 pesos mensuales, suma muy arriba de los 950.78 que exhibe el señor Perez.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 17 de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.70, para fin de mes; 100 á 14.70; al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes.

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 47.60, para el lúnes.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.500 $ nominales á 45.40, al contado

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.70, para mañana.

Deuda Interior Unificada

7.000 $ nominales á 53.60, para el lúnes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.930 $ nominales á 47.60, al contado; 9.400 á 47.50 id id; 4.700 á 47.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 63.00, al contado; 15.000 á 63.10, fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 53.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 63.70, al contado; 19.700 á 63.80, id id; 10.000 á 63.80 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

1.000 $ nominales á 63.70, al contado; 10.000 á 63.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 62.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2.600 $ nominales á 62.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.70, para mañana.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A la 1 p. m, en la calle Piedras núm 131—De una cocina de fierro, 1 caja de fierro, alfombras, y de gran variedad de artículos.

Laugarou y Vallaro—A las 8 a. m, frente al escritorio que tiene establecido en la Tablada—De 122 mestizos gordos y especiales para abasto.

A. Hernandez y Ca—A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo núm 291—De gran cantidad de plantas de salon y vestíbulo y de árboles procedentes de la casa Margat.

José Caramés—A las 3 p. m en el lugar de sus respectivas ubicaciones—De una finca, situada en la calle Defensa núms 68 y 70 y á las 4 p. m. otra propiedad situada en la calle Vazquez núm 144.

Pascual Quartino—A la 1 p. m. en el patio del despacho de la Aduana—De aceites, madráz, peines, obras litografiadas, cajas de carton, fajas elásticas, asientos de goma etc.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras: De un terreno con mejoras situado á inmediaciones del Arroyo de las Brujas, departamento de Canelones. Area superficial, 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas, 40 decímetros. Precio, $ 3000. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De una finca situada en el Cordon con frente á la calle Médanos. Area, 10 metros, 43 centímetros de frente; por 35 metros, 20 centímetros de fondo. Precio, $ 7500. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Jacinto Vera con frente á la calle Caraguatá. Area superficial, 357 metros, 8 decímetros. Precio, $ 505. Escribano Juan B. Madoz.

De tres solares situados en el barrio Jacinto Vera con frente á la calle Patria. Area superficial 729 metros, 43 decímetros. Precio $ 289.56.—Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el barrio Porteño, con frente á la calle Municipio. Area superficial 193 metros, 40 decímetros. Precio $ 100.—Escribano Juan J. Dominguez.

De la mitad de una finca situada en la Union, con frente á la calle 18 de Julio. Area 19 metros, 25 centímetros de frente por 55 metros, 97 centímetros de fondo. Precio $ 690.—Escribano Juan A. Marquez.

De dos solares situados en la 2.ª seccion del departamento de San José, con frente á la calle Santa Ludovina. Area superficial 1380 metros. Precio $ 110.40. Escribano, Carlos M. Silva.

De un solar con edificio y mejoras, situado en la calle Lavalleja entre las de Salsipuedes y Mal Abrigo; de un terreno con mejoras, situado en la calle Salsipuedes, y de un solar con edificio y mejoras ubicado en la manzana núm. 260 de la novísima ciudad, con frente á la calle Yaro y San Salvador. Precio $ 1700. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio y mejoras, situado en el Peñarol, con frente al camino que va de Artigas, de 10 metros, 749 milímetros de frente por 35 metros, 499 milímetros de fondo, y de otro solar con mejoras, situado en el mismo paraje con frente al citado camino, de 381 metros, 61 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Demetrio Ruy.

De dos solares con mejoras, situados en el barrio Umberto I, con frente al camino del Comercio. Area superficial 737 metros, 88 decímetros, 10 centímetros. Precio $ 1000. Escribano Pedro Moreno.

De un campo situado en Toledo, departamento de Canelones. Area superficial 9 hectáreas, 419 metros, 8 centímetros. Precio $ 253.14. Escribano Constantino Piacenza.

De tres fracciones de un terreno, situado en el pueblo 25 de Agosto, departamento de Florida, con frente á la calle Juan S. Aguiar. Area superficial 9700 metros. Precio $ 65. Escribano Juan C. Zolla.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion: $ 1400 y 500 al 9 o⁄o anual y $ 13.500 al 8 id id; en el Registro de la segunda seccion: $ 550 al 10 o⁄o anual, $ 2000 al 9 id idem, $ 2500, 3000 y 1500 al 8 id id, $ 3000 al 7 id id, $ 1035, $ 600, $ 522 y $ 200 al 1 idem mensual, $ 15 000 á $ 1300 al año, $ 4533 y $ 4772 sin interés.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.42
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 73
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.01
Termómetro cgdo. á la sombra		13°0
Mínima abs		9°6
Máxima abs		14°6
Excursion		5°0
Humedad relativa en cent.		95
Tension	m.m.	10.6
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Ganaderia y Agricultura

Importacion de ganado en Inglaterra—Segun el *Meat Trades, Journal*, Inglaterra importó en el primer semestre de este año, comparado con los de 1897 y 1898, las siguientes cantidades de novillos y carneros en pié:

	1899	1898	1897
Novillos	254.685	295.214	296.553
Carneros	405.801	410.382	340.167

Los reproductores para la República Argentina—Segun una estadística recientemente publicada en Inglaterra, los reproductores vacunos enviados á Buenos Aires en 1894, tenían un valor, término medio, de £ 32.14 chelines por cabeza ($ 164.80 oro), mientras el de los enviados en 1898 dieron un término medio de valor de £ 77.18 chelines ($ 392.61 oro).

En cuanto á los carneros, el término medio de sus precios por cabeza, fué de £ 8.10 chelines 4 peniques en 1894 ($ 42.93 oro), y de £ 14 8 chelines en 1898 ($ 72.58 oro).

De lo expuesto resulta que la República Argentina ha ido seleccionando de año en año mejores reproductores en las cabañas inglesas, pagando por los importados en el año pasado el doble del valor que tenían los importados en 1894.

Colonizacion—Escriben de Paysandú: Se halla en ésta el señor J. Durandeau, representante de un sindicato de capitalistas extranjeros que tiene el propósito de establecerse en este departamento para colonizar sus tierras.

Venta de animales finos—Por intermedio de los martilleros Laugarou y Vallaro, se han realizado recientemente las siguientes importantes operaciones:

Un toro Hereford importado de Nueva Zelandia en $ 450, comprador don Benjamin Graña, de Rocha.

Dos carneros puros Rambouillet, importados de la acreditada cabaña La Constitucion de los señores Mariano Acosta é hijos (R. A.), comprador don Felipe Gadea, (Nico Perez) á $ 70 cada uno.

Dos carneros Lincoln, puros, importados de Nueva Zelandia, á $ 70 cada uno, comprador don Andrés Cachon, San José. 120 vaquillonas raza Hereford, de 18 á 24 meses, procedentes de la citada cabaña, La Constitucion, á $ 80 argentinos, puestos en el embarcadero, comprador don José María Rodriguez; 6 ovejas puras, Rambouillet, de la misma cabaña, c/u. $ 100 nacionales argentinos, comprador don José María Rodriguez; 3 toros de las razas Piamontesa, Suiza y Normanda, de la cabaña La Choza, de don Justino Sellanes, c/u. $ 60, comprador don Joaquin Bentos Pereyra, Salto; 5 toritos mestizos, de las mismas razas y procedencias, c/u. á $ 30, comprador don Joaquin Bentos Pereyra.

Quedan para liquidar unos 600 animales vacunos raza Hereford, ganado de cria, entre ellos algunos del plantel de la citada cabaña La Constitucion. Los interesados pueden dirigirse á los martilleros Laugarou y Vallaro, Cerrito 187, quienes darán los datos precisos.

Datos diversos

Guardia de Adoradores del Santísimo Sacramento—La comision directiva de la Guardia de Adoradores del Santísimo Sacramento invita á todos sus asociados á concurrir al acto de la recepcion del excelentísimo señor Arzobispo monseñor Mariano Soler.—*La Secretaría.*

NOTA.—Punto de reunion la Metropolitana.

Hijas de María (Adoratrices)—La Secretaría de las hijas de María (Adoratrices) invita á todas las asociadas á dicha congregacion al acto de la recepcion del excelentísimo señor Arzobispo monseñor Mariano Soler.

Punto de reunion la Metropolitana.

El asunto ruidoso—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio:—Bajo el epígrafe con que encabezo estas líneas, se registra en su ilustrado diario de fecha 15 del actual, una informacion noticiosa sobre reclamacion relativa á las marcas de fábrica «Windsor» y «Pears.»

Como en dicha informacion se menciona al que suscribe como de la razon social «Scarone Aznarez y Ca» debo hacer constar, que con fecha 20 de Julio de 1897, dejé de pertenecer á la firma constituida para establecer las industrias de refinacion de glicerina y fábrica de jabones de toilette, para la que se registraron las antedichas marcas, no pudiendo en consecuencia atañerme nada de lo que se roce con aquel establecimiento, del que, sea dicho de paso, al retirarme, lo hice con pérdida de mi capital efectivo aportado, como tambien mi trabajo personal.

Rogando al señor director la insercion de estas líneas me complazco, en suscribirme su atento servidor.—*Gregorio Amon.*—S/c. Montevideo, Agosto 17 de 1899.

Contra prevencion—Aviso al público en general y á mis relaciones en particular que Enrique Bonelli, ex-agente de la casa editora «doctor Francesco Vallardi» de Milan, ha dejado de hacer parte de la casa desde el mes de Enero de 1899, como afortunadamente lo publicó en los diarios «L'Italia al Plata», «La Nacion» y «El Telégrafo Marítimo» en fecha 3 y 5 de Enero próximo pasado.

Por lo tanto previene que á él no deben dirigirse los clientes de dicha casa y que por lo mismo, nada tiene, ni tendrá que ver con los reclamos que por pedidos hechos ó por cuotas mensuales que se abonen indebidamente, puedan hacerse á la misma casa Dott Francisco Vallardi.—*Enrique Bonelli.*

Cancha San José—Hoy viérnes 18 habrá partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., jugando Antonio y Carrica contra Merenga y Criollo á sacar por derecho del 3.

El nocturno será á las 8 1⁄2 á guante á 50 tantos. Jugarán Francés y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4.

Solicitudes matrimoniales—Ramon Ferreiro, español, 30 años, soltero, con Carmen Montero, española, 22 años, soltera.

Calisto Gomez, español, 26 años, soltero, con Rosa Rovegno, oriental, 25 años, soltera.

Armando Raggio, oriental, 21 años, soltero, con María Concepcion Micoud, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 17—Juan Pensa, italiano, 68 años, viudo, Hospital de Caridad.

Antonio Ferrari, oriental, 26 meses, Florida 27.

Francisco Tuzzio, oriental, 28 años, casado, Hospital Italiano.

Inés de los Santos de Marengo, oriental, 60 años, viuda, Rio Negro 26.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

AVISOS

†

Rolando J. Tealdi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Agosto de 1899

Rolando Tealdi y Gemma A. de Tealdi, padres; Clorinda, Clelia, Arquimedes, Cleopatra, Roberto y Arístides, hermanos; Balbina Massari, abuela; tíos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarles al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 á las 4 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Ejido núm. 32.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurran los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido Servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre. . . . 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular que es en donde aparece el presente aviso, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Espagne*.—Agencia, calle Colon núm. 78A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal, empieza el servicio de giros á las 10 a m

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Saxony	inglés	18	Liverpool y escalas.
Marck	aleman	18	Southampton y escalas.
Argentina	alemán	18	Vigo y Hamburgo.
Itauri	alemán	19	Lóndres y escalas.
San Nicolás	aleman	26	Hamburgo y escalas.
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Agordart	italiano	18	Génova y escalas.
Agentes: Wlliams y Ca.—Maumus'y Dodero Misiones 58 y 60			
Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sirio	italiano	16	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.			
Bearn	francés	28	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Brésil	francés	18	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas.- Cerrito, 169			
Pampa	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	18	Marsella y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
Espagne	francés	19	Marsella y escalas.
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78			
Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Thames	inglés	19	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108			
Neptun	alemán	19	Rio Janeiro y escalas.
Agente A. Piaggio—25 de Mayo 207			
B. Aires	alemán	18	Vigo y Hamburgo.
Itauri	aleman	19	Chile y Perú
Halle	alemán	19	Vigo y Ambéres.
Petrópolis	alemán	23	Cherbourg y Hamburgo
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	alemán	31	Southampton y escalas.
Antonina	alemán	31	Hamburgo y Vigo.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis 49,			

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana.

Sábado 19 de Agosto, 20 funcion de abono y 21 de la temporada.—Estreno de la ópera en un prólogo y tres actos del maestro Giribaldi, titulada: «Parisina.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Cocina de fierro, 1 caja de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, varios objetos de fantasía, alfombras, cuadros al óleo y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapizado para sala, una consola dorada con espejo, 4 galerias con cenefas, 1 espejo ovalado, artículos de fantasía, gallos, gallinas finas, 2 pajareras. 1855-ag 15.

José B. Gomensoro

De 3.593 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.593 metros, 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaria Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 °/o de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag.6.

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduanas—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

Venta al contado, á oro sellado y despachado. La entrega se hará al dia siguiente. Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1854-ag.15.

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con e barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1[2 p. m , y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.° La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion num 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.° Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag. 11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para breack de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho inglesas y del país para hombres, señoras y niños; recados y cerigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para parejeros y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, mantas para caballos surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1812-ag.13.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tiranteria de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.° tiene que tomar el servicio

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frente por 41 m. 236 de fondo.

Esta siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 18 de Agosto. Frente á nuestro escritorio en La Tablada. 122 novillos mestizos gordos y especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) propiedad de los señores C. Gonzalez Mereno y Molinez.

A las ocho de la mañana procederemos al remate de una tropa de novillos mestizos, especiales, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador pagará uno por ciento de comision y recibirá sus lotes en el acto de terminar el remate.

Venta al contado y sin reclamo. 1826-ag.11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc. Arboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1827-ag.11.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle 25 de Mayo 422 24

EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en mubles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, María Antonieta, inglés, norte americano, etc

Banquetas nogal y oro, puff turcos, sofá y butacas fantasía.

Expléndidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo inglés, Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante. etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de Paris última expresion en estufas

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1788-ag.7.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 21, MIERCOLES 23 y SABADO 26 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Cárlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

Á LAS 8 P. M.

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederias, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1663-jl.23.

Alejandro Montautti

Gran remate para almaceneros y ferreteros.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la 1 en punto. De todas las existencias del almacen y ferretería denominado Gran Baratillo Español.

En el depósito calle Zabala 155 y Plaza Zabala frente Oeste núm. 54.

Un gran armazon con reloj al frente, 1 mostrador con piedra mármol y cajones, balanzas, bebidas finas, en cascos y embotelladas, vino francés y del país, caña, 4 sacos orejones, 5 cajones aceite, 80 latas café, 300 limas, 300 barrenas genovesas, copas, vasos, pocillos, lozas, botellas, porcelanas, etc., mesas de fierro con mármol.

Una partida de relojes finos. 1876-ag.18.

A. Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 18 de Agosto á la 1 p. m, venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar ote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1851-ag.15.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos. platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 141; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Pascual Quartino

Por comisos.—En el patio del Despacho de Aduana.—EL VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos, despachados y á la vista:

80 kilos madrás, 415 kilos aceite para máquinas de coser en latas, 31 docenas arcos de madera para sedazos, 8 kilos obras litografiadas de varias tintas, 100 gruesas botones de coco para sacos, 1320 metros puntillas de seda de 10 centímetros ancho, 30 gruesas botones de hueso para pecheras, 11 kilos cajas armadas de carton, 48 docenas peines de asta, 190 kilos lona de algodon, 12 kilos cajas de carton comunes, 96 docenas anillos de hueso, 12 docenas juegos cánulas de cautchouc duras con canillas, 44 kilos manijas de zinc plateadas para atahudes, 6 kilos oxalato de potasa, 2 docenas cajas píldoras de Hockiles, 2 docenas frascos magnesia Henry, 25 cajitas tela de gutapercha, 1 1[2 docena fajas elásticas, 2 asientos de goma, 2 docenas cajas cápsulas de sándalo, 450 gramos aceite de croto, 450 gramos esencia de geranio, 450 gramos esencia de bergamotta, 1800 gramos esencia de anís, 450 gramos ácido láctrico, 450 gramos escamines en polvo, 1000 gramos bálsamo del Perú, 30 gramos amidol, 60 docenas tiradores nickelados incompletos, 2 1[2 gruesas candeleros de lata nickelados, 16 lecheras, 16 teteras, 16 bandejas y 16 azucareras peltre, 8 cafeteras de peltre y 460 metros géneros de lana.

Concluido el remate se hará la entrega.

Se exije garantía de dinero á todo el que compre. 1818-ag.11.

Alejandro Victorica y C.ª

CASITA BAJA

Calle Hocquard núm. 98 entre Arenal Grande y República.

AL MEJOR POSTOR

Buena oportunidad para colocar bien el dinero.

EL DOMINGO 20 de Agosto á las 4 p. m. y en el paraje de su ubicacion, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad calle Hocquard núm. 98. Tiene dos piezas de material, cocina, pieza de servicio y pozo manantial, en un área de 192 metros, 9,40 de frente por 19.37 de fondo.

Todo pago. Los títulos perfectos y á disposicion de los interesados en el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 o[o. La casa puede visitarse. 1844-ag 13.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o[o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1[2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

José M. Jorge

De una linda casa.—En la calle de Piedad número 60.—Por separacion de condominio.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion de una linda y moderna casa, en la calle Piedad núm. 60 entre Paysandú y Cerro Largo.

Se compone de 4 piezas grandes, y una de alto, tirantería de fierro, pisos de madera en las habitaciones, tiene puerta cancel en el zaguan. Los pisos del primer patio y zaguan son de mosaico, con piso de azulejos. El segundo patio está techado.

Tiene su correspondiente cocina y letrina, aguas corrientes, etc.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que quieran hacer una buena compra, pues se trata de una casa moderna, muy bonita y muy bien ubicada.

La venderé por cualquier precio, pues uno de los condueños se ausenta del país.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS

El mejor postor consignará 100 pesos. Para mas datos ver al rematador calle Colon 152. 1815-ag.14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1860-ag.16.

Leoncio Milhas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SABADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 449 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solis. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribanía del señor José P. Requena y García, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1859-ag.16.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

AVISOS

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251, todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rehazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente. 1828-ag.23.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 °/o
» » » »	30 »	2 »
» » » »	60 »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	6 »	» »

3 de Junio de 1897.

perm. — *P. H. Vignoles*. Gerente interino.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm g 2520-prm.d

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

INTERESES DEL 95.° BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondientes al 95 bimestre.

Montevideo, Agosto 12 de 1899.

1837-ag.17. — *Miguel V. Martinez*. Director.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., á precios mucho ma baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO 939-perm.d.p.md.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.»—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.496, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo había abonado 183$92. por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco*.

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y «en el dia» fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000:00, importe de la Póliza núm. 25.106 que había tomado dicho señor, y por la cual solo había abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1651-ag.21

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio y á nuestros clientes particularmente que don Juan Cambroni empleado cobrador de nuestra casa ha dejado de serlo desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899.—*Viana y C.ª* 1823-ag.18.

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi salud, queda encargado de mi casa el señor Casimir Imbert para lo cual le he dado poder general.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Raymond*. 1811-ag. 22.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899 1848-st.13.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2661-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Matajojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899.—*Cárlos Hartmann*. 1754-ag. 31.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 700 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1835-ag.22.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c. 1858-ag.29-3.ª pág.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nueva sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada en esta fecha ante el escribano D. Juan J. Dominguez, celebramos sociedad comercial colectiva en el ramo de tienda con casa establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio número 504A bajo la denominacion de «La Boheme», y la firma social es «Más y Larghero.»—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Pedro Larghero (hijo)*.—*Antonio Mas (hijo)*. 1867-ag. 21.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Socio Para dar mayor giro á una industria ya establecida en el país, que funciona regularmente y da muy buenos beneficio. Se necesita un socio con un capital de 12.000 $. Es negocio serio y seguro. Dirigirse Solis núm. 31, 1er. piso. 1871-ag.25.

Se alquila El gran salon calle Sarandí número 278 frente al Hotel Español, muy apropiado para clubs, sociedades, estudios de abogados y escribanías. 1812-ag. 17

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Bias Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. R. Valdez García Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p. m. Enfermedades nerviosas y venéreo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A, entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 205 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1703-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Martín C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela [illegible]

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL TALLON DE [illegible] LA PLAZA Calle 18 de Julio núm. 5[illegible] prm.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el.. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEI

Saldrá el 26 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Lisboa Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **9 de Setiembre** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	197 43
2.ª id.	$	131 43
3.ª id.	$	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a